

Pasado, presente y futuro de la flauta dulce como herramienta pedagógica en la ESO.

Alternativas reales

Patricia Moreno Jaime

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria y Bachillerato
Especialidad Música



MÁSTERES
DE LA UAM
2018 - 2019

Facultad de Educación y
Formación del Profesorado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Pasado, presente y futuro de la flauta dulce
como herramienta pedagógica en la ESO.
Alternativas reales

Autora: Patricia Moreno Jaime

Tutora: Ángela Morales

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Curso: 2018/2019

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN	3
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	5
1. La flauta de pico en la Educación Musical	5
a. Orígenes de la flauta como instrumento pedagógico.....	5
b. Aspectos legislativos	8
c. Investigaciones precedentes	12
2. El profesorado: formación y metodología.....	15
a. Formación del profesorado: Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato (análisis de los programas de formación instrumental y agrupaciones).....	15
b. Metodología docente: la práctica musical instrumental	18
SEGUNDA PARTE: MARCO METODOLÓGICO	25
1. Hipótesis y Objetivos	25
2. Desarrollo	26
3. Resultados y análisis	32
CONCLUSIONES	43
1. Objetivos	43
2. Conclusión final	47
Referencias	49
ANEXO: Modelo de cuestionarios realizados	53

RESUMEN

El debate sobre si la flauta dulce es un buen instrumento surgió hace tiempo y se viene extendiendo en la actualidad. De él, y de la necesidad de investigar sobre si la flauta dulce sigue siendo una herramienta pedagógica útil o si se ha alejado de las funciones que tenía cuando se empezó a utilizar como herramienta en la educación de los niños, surge este Trabajo Fin de Máster.

Las alternativas o diferentes combinaciones que buscan los profesores y los alumnos también son objeto de nuestro interés en esta investigación. Es importante que estos instrumentos busquen el desarrollo del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, que a través de ellos se adquieran las competencias clave y que se desarrollen los objetivos de la música en la educación y los de la educación en sí misma.

PALABRAS CLAVE

Trabajo Fin de Máster, flauta dulce, formación instrumental, educación secundaria obligatoria, música, agrupación instrumental, herramienta pedagógica, profesores de música.

ABSTRACT

The debate about whether the recorder is a good instrument emerged some time ago and has been spreading nowadays. Of him, and the need to investigate whether the recorder is still a useful pedagogical tool or if it has moved away from the functions it had when it began to be used as a tool in the education of children, this Final Master's project arises.

The alternatives or different combinations sought by teachers and students is also the subject of our interest in this research. It is important that these instruments seek the development of the Compulsory Secondary Education curriculum, through which key competencies are acquired and that the objectives of music in education and those of education itself are developed.

KEYWORDS

Final Master's project, recorder, instrumental education, compulsory secondary education. Music, instrumental group, pedagogical tool, music teachers.

INTRODUCCIÓN

La experiencia musical que ha tenido y tiene la sociedad española en el aula de secundaria es, ciertamente, diversa. Estas vivencias de los que fueron en su tiempo fueron adolescentes y los adolescentes de hoy fluctúan entre el desastre y la felicidad motivacional; siendo las razones de estas diferencias causadas por una gran cantidad de factores: marco legislativo, centros, programaciones, docentes, metodologías, herramientas, etc.

Sin duda, el factor humano más directo que puede determinar el éxito o el fracaso de las experiencias educativas es el mismo profesor de música. Este se ve en la obligación de englobar toda la legislación educativa, tomar las decisiones pertinentes y servir de canalizador de la enseñanza y facilitador del aprendizaje.

Entre muchas de las decisiones que ha de tomar se encuentra la de determinar cuáles serán las herramientas que va a utilizar en su aula y, más concretamente, qué instrumento o instrumentos elegirá para llevar a cabo su tarea pedagógica musical.

En este punto aparece la flauta dulce y el debate sobre su utilidad en el aula de secundaria. Existen sectores que opinan que es un buen instrumento y otros que la desestiman.

Este trabajo viene motivado por ese debate, y busca tener una idea clara acerca de la opinión real de los antiguos alumnos que tuvieron la asignatura de música, de docentes y de alumnos que actualmente están recibiendo estas clases. Asimismo, busca determinar qué instrumento podría ser una buena alternativa, o combinación, para la flauta dulce como herramienta pedagógica en la Educación Secundaria Obligatoria.

Cabe añadir que la enseñanza de un instrumento en el aula de música se considera un medio para alcanzar los objetivos de la asignatura y fomentar el desarrollo integral del alumno. Es decir, la enseñanza de un instrumento musical en el aula debería ser una herramienta que sirve al profesor, no un fin en sí mismo en que el único objetivo sea el aprendizaje del instrumento y su dominio. La ley exige esta enseñanza instrumental, aunque solo en algunas Comunidades Autónomas de manera excepcional se nombrará a la flauta dulce.

El presente trabajo se estructura en dos partes: la primera corresponde al Marco Teórico, que a su vez se divide esencialmente en el estudio de la flauta dulce en la educación musical (los orígenes de la flauta en la educación, necesaria para comprender el presente y el posible futuro de la flauta

dulce; aspectos legislativos de la actualidad e investigaciones precedentes) y en el profesorado, analizando la formación que recibe de manera específica, y la metodología instrumental, incluyendo un apartado sobre la funcionabilidad de la práctica instrumental y un análisis material de diferentes instrumentos.

Respecto a la metodología que se ha utilizado cabe resaltar que es una combinación de metodología cuantitativa y cualitativa, en la que se obtienen resultados a través de cuestionarios independientes realizados a tres sectores de la población: antiguos alumnos (cualquier persona que haya recibido clases de música en institutos en las edades comprendidas entre 12 y 16 años), alumnos actuales, que actualmente reciben clases de música en cualquier curso de la ESO, y profesores de música. Por último, hay reseñar que los cuestionarios buscan recabar la opinión social y profesional (según corresponda) de la flauta dulce y de posibles alternativas, así como datos acerca de actividades realizadas en las aulas y sobre la formación del profesorado.

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

1. La flauta de pico en la Educación Musical

a. Orígenes de la flauta como instrumento pedagógico

La flauta de pico ha estado presente en la historia de la música durante siglos; pero para entender su función como instrumento pedagógico en las escuelas españolas, habría que retroceder hasta principios del siglo XX, momento en el que, tras años de olvido, la flauta de pico resurgió de nuevo gracias a diferentes personas de la época.

Entre ellas, cabe destacar a uno de sus mayores precursores, Arnold Dolmetsch (1858-1940) que, al encontrar repertorio para flauta dulce, en 1920, decide recuperar el instrumento de su olvido (Baos, 2016). En un primer momento, únicamente tiene flautas que son, más bien, piezas de museo. Más adelante, debido al infortunio que supone la pérdida de su flauta, comienza sus intentos de fabricar él mismo una. (Hunt, 2002; Morales, 1989; Poch de Grätzer, 1985)

Entre tanto, planificó unos festivales en Haslemere, su ciudad de residencia, para tocar varios conciertos con las flautas y otros instrumentos antiguos (Hut, 2002; Morales, 1989). Entre los que acudieron al primer festival se encontraban dos alemanes: Max Seiffert y Peter Harlan, que vieron las posibilidades que estas flautas, creadas por Dolmetsch, brindaban. Pidió a Dolmetsch un juego de estos instrumentos con la intención de copiarlos, pero no se detuvo en Haslemere el tiempo suficiente para aprender la digitación correcta. De vuelta en Alemania, Harlan comenzó a fabricar flautas siguiendo el patrón de Dolmetsch y seguramente trató de tocarlas como si fueran whistles, esperando que la cuarta nota sonara a tono con solo el primer dedo de la mano derecha (en vez la posición correcta). Cuando sonó desafinado, pensó que el oído de Dolmetsch era inexacto, y rápidamente comenzó a fabricar flautas afinadas con la digitación que él buscaba. Este fue el comienzo de las flautas con digitación alemana. (Hunt, 2002)

Más adelante, “en 1937 se fundó la Sociedad de Flautistas Dulces (Society of Recorder Players), cuyo objetivo era reunir a todos los interesados en la flauta dulce ya sea como instrumento escolar, como aficionados o como concertistas profesionales” (Poch de Grätzer, 1985, p.4).

Por otro lado, casi en paralelo con el trabajo de Dolmetsch encontramos a otro de los mayores precursores de la flauta dulce, no solo como instrumento, sino como herramienta pedagógica, Carl Orff.

En los años 20, surge un movimiento de reconsiderar el cuerpo en el deporte, la gimnasia y la danza. Otro pedagogo que destaca en el panorama de la pedagogía musical en esta época fue Dalcroze, influyendo en las ideas del mundo y del propio Orff (Baos, 2016; Orff, 1967).

En 1924, Orff funda junto con Dorothee Günther, una escuela para la gimnasia, música y danza en Munich, llamada The Günter School. En ese momento ve la posibilidad de desarrollar una nueva educación rítmica y llevar a cabo sus ideas de crear una educación con el apoyo conjunto de la música y el movimiento.

Orff se alejó de la enseñanza del movimiento basada únicamente en el piano, como hacía Dalcroze (Baos, 2016) y paso a involucrar al alumno activamente a través de su propia creación musical. Por lo que, buscó instrumentos que fueran relativamente sencillos de aprender, que fueran “primitivos” y cercanos al cuerpo humano (Orff, 1967; Purdum, 2018). Hacían falta instrumentos de percusión rítmica e instrumentos que pudieran crear una melodía. Por lo que, al principio fabricó instrumentos de percusión melódica (xilófonos y metalófonos) y más adelante las flautas se incluyeron como el instrumento melódico.

Tal y como Orff (1967) describe, la flauta es uno de los instrumentos melódicos más antiguos, tanto, que podría ser considerado un instrumento primitivo. Después de varias pruebas con flautas exóticas, se decantó por la flauta de pico, flauta dulce o “recorder” en inglés que por aquel entonces era más un instrumento de museo que empezaba a resurgir gracias a Dolmetsch.

En 1931, Orff tuvo la idea de utilizar la experiencia musical y pedagógica adquirida durante esos años para la educación musical de niños como una instrucción elemental en música, pero desgraciadamente, todo ello se detuvo y casi dejó de existir debido a la “nueva ola política alemana” y a la Segunda Guerra mundial (Orff, 1967). Pero en 1948 cuando el Dr. Panofsky de la Bavarian Radio, llamó a Orff debido a que había encontrado una grabación de flautas de la destruida The Günter School, y le pidió que compusiera obras como esas para la radio, volvió a su idea anterior. Como el pensamiento de una nueva forma de educación musical para niños le atraía, aceptó el trabajo y lo comenzó con la ayuda y apoyo de Gunild Keetman, mujer que a partir de ese momento fue apoyo de este proyecto (Morales, 1989; Orff, 1967).

Entre 1950 y 1954 se escribieron los volúmenes “Music for Children” con una introducción de Wilhelm Keller. A partir de ellos, se comenzó a impartir conferencias y clases y empezó a ganar

cada vez más popularidad. Por lo que, como la experiencia dio frutos positivos y fue creciendo; el proyecto fue llevado a Canadá por el Dr. Arnold Walter, a Suecia por Daniel Helldén, a Holanda por Dane Minna Lange; y de esta manera se propagó rápidamente a muchos países del mundo como Suiza, Bélgica, Países Bajos, Inglaterra, Portugal, España, Yugoslavia, América Latina, Turquía, Israel, Estados Unidos y Grecia, incluso Japón (Orff, 1967).

Edgar Hunt también hizo esfuerzos de insertar la flauta en la escuela, para lo cual primero utilizó flautas fabricadas en Alemania debido a que eran más baratas. Una vez que estalló la Segunda Guerra Mundial y el comercio con Alemania se interrumpió, se vio forzado a buscar materiales alternativos para fabricar los instrumentos en Inglaterra, de tal manera que surgieron las flautas de baquelita, el primer plástico sintético que había sido creado a principios de siglo.

Tal y como Hunt (2002) afirma, la guerra y las nuevas condiciones de vida, lejos de detener la propagación de la flauta, aumentó la demanda de música e instrumentos. Las escuelas habían sido evacuadas de las ciudades más grandes a los distritos rurales, y a menudo no había pianos para dirigir el canto, por lo que en algunos casos se recurrió a las flautas.

Por otro lado, y un poco más avanzado en el tiempo, Mary Jane Rigney, en el año 1962, publica su tesis titulada: *The teaching of the recorder in the public school classroom*, la cual parte de la inquietud de que la enseñanza de la flauta dulce en las escuelas sea útil fuera del ámbito escolar y sirva de disfrute al alumno después de su formación inicial, por lo que, como propósito de su investigación, propone fomentar la enseñanza de técnicas musicales duraderas a través del estudio de la flauta, eligiendo esta por sus ventajas: portabilidad, precio y dificultad.

Todo esto es el corolario perfecto para el nacimiento de la flauta dulce como herramienta pedagógica en las escuelas españolas. Cabe mencionar que en España se tradujo la obra, anteriormente comentada, *Music for children* de Carl Orff a *Música para niños* y se publicó en el año 1969. Todas las corrientes y pensamientos pedagógicos y musicales a este respecto, se ven sublimadas en la Ley General de Educación de 1970 en la que se incluye por primera vez como materia común la Formación estética con especial atención a la Música (Área de expresión dinámica), asignatura en la cual se comienza a utilizar la flauta dulce como herramienta pedagógica en la educación.

b. Aspectos legislativos

La asignatura de música en la Educación Secundaria ha ido variando en función de las leyes vigentes de educación españolas. La primera vez que se reguló en la legislación fue en la Ley General de Educación de 1970. Hoy en día, la ley vigente es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), que habla de la asignatura de música de la siguiente manera.

En primer lugar, cabe resaltar que la música en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) tiene la consideración de asignatura específica obligatoria en el primer ciclo (salvo en primer curso), y de asignatura específica opcional en el segundo ciclo. Por tanto, un alumno que no escogiera la optativa llamada “Taller de música” en primero ni la optativa de música en cuarto, tendría únicamente dos horas a la semana de esta asignatura únicamente en dos cursos, en segundo y en tercero de la ESO.

Atendiendo al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato:

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo... El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado... “Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos. (pp. 508-509)

Los contenidos relacionados directamente con la interpretación en el primer ciclo de la ESO dispuestos en el mismo Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, son los siguientes:

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. (p.509)

Los contenidos relacionados directamente con la interpretación en el segundo ciclo de la ESO, dispuestos en el mismo Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, son:

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. (p.511)

Por lo que se puede concluir que en el Real Decreto existe una importancia por la interpretación y creación musical activa de alumno, aunque no propone ningún instrumento específico para realizar esta tarea, aparte de la voz.

De manera específica, las Comunidades Autónomas regulan a partir del Real Decreto 1105/2014, el currículo de las asignaturas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Respecto a la flauta dulce u otros instrumentos, cabe destacar que las únicas Comunidades Autónomas que los mencionan son Andalucía, Castilla la Mancha y Castilla y León:

- En la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, nombre a la flauta de la siguiente manera:

Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. (p. 294)

- En el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, trata

los instrumentos de manera más específica, pues en los contenidos del Bloque 1 para primero de la ESO, expone:

Técnicas de manejo de instrumentos Orff... Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Fa4, incluyendo Fa sostenido3 y Si bemol3... Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano de graduada y progresiva dificultad en cuanto alturas, ritmo y técnica del instrumento, incluyendo piezas del patrimonio español... Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff. (pp. 19360-19361)

Para el segundo curso:

Técnicas de manejo de instrumentos Orff... Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Sol4, incluyendo como mínimo las siguientes alteraciones: Fa sostenido3, Sol sostenido3, Do sostenido4, Si bemol3... Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano incluyendo una o más piezas o melodías relacionadas con cada período de la historia de la música, de distintos niveles de dificultad en cuanto a alturas, ritmo y técnica del instrumento... Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyen instrumentos Orff relacionadas con algún período de la historia. (p.19368)

Para tercer curso:

Técnicas de manejo de instrumentos Orff... Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Fa4 y alteraciones... Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta e instrumentos Orff... Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano de graduada y progresiva dificultad... Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff... Exploración de las posibilidades expresivas de la voz, los instrumentos y el cuerpo... Interpretación con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído. (pp. 19531-19532)

Para cuarto curso:

Interpretación individual y en grupo, con flauta dulce soprano (do3-sol4 y alteraciones) y con instrumentos Orff, de láminas y de pequeña percusión; y/o con instrumentos propios, disponibles o creados; de piezas correspondientes al nivel... [Para el Bloque 2] Aplicación de la técnica instrumental adecuada a la interpretación de la flauta soprano, instrumental Orff y/o instrumentos creados o de que se dispongan. (pp.19375-19376)

- En la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, expone en el apartado de música:

El profesorado debe crear en el aula de música un ambiente de confianza que favorezca las actitudes de participación activa en las actividades de lenguaje musical, de interpretación instrumental (flauta e instrumentos Orff), vocal y danzas, improvisación y composición musical, de valoración del trabajo personal y de los demás, de ayuda y cooperación, de búsqueda y exploración de nuevas propuestas musicales y expresivas a través de actividades de audición y visualización de vídeos de obras musicales de distintas culturas y estilos. (p. 32322)

De estas citas se puede concluir que desde el Real Decreto 1105/2014, se exige la práctica instrumental por parte del alumno y son las Administraciones educativas las que pueden regular este apartado. En el caso de las comunidades autónomas que no lo regulan, se delega en el profesorado la elección del instrumento que desea utilizar.

Según lo analizado, la Comunidad Autónoma que más regula este aspecto es la Comunidad de Castilla la Mancha, pues incluso lo incluye en sus contenidos y criterios de evaluación; la Junta de Andalucía, propone la interpretación con o sin instrumentos, proponiendo, entre otros, la flauta; y por último la Comunidad de Castilla y León simplemente propone en su prefacio de la asignatura de música la interpretación instrumental con la flauta e instrumentos Orff.

De todo esto se concluye que, en general, el profesor dispone de libertad para elegir el instrumento que desea utilizar en su clase, sin olvidar que desde el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se exige la “Interpretación y creación [que] integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos” (p.509).

c. Investigaciones precedentes

El número de investigaciones que se ha realizado sobre la flauta dulce, dirigido a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, no es muy elevado. No obstante, existen algunas investigaciones sobre la flauta para la Educación Primaria que pueden sentar las bases para la investigación de la siguiente etapa, como la que realizó María Esperanza Jambrina Leal (2007) a través de su tesis *La flauta dulce en el área de expresión artística de la Educación Primaria, Comunidad Autónoma de Extremadura. Realidad, implicación y propuesta para el profesorado* y posteriormente la investigación de la misma Jambrina (2009) en la misma línea, titulada *La flauta dulce en el currículo de Educación Musical de los Centros de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura*; también, Eva María Baos Valverde (2005) publica una tesis sobre la flauta dulce orientada a los materiales didácticos, titulada *Diseño, aplicación y aprendizaje de la flauta dulce en la Educación Primaria*.

Por otro lado, puede encontrarse una tesis pionera en el tema de la flauta dulce en la educación, escrita por Mary Jane Rigney (1962) titulada *The teaching of the recorder in the public classroom*, publicada por University of Southern California, en la que analiza la enseñanza de la flauta dulce, sus problemas pedagógicos y las posibles soluciones en la enseñanza de la flauta dulce en el aula.

De esta manera, se han publicado numerosos métodos de flauta, y como ya se ha dicho, artículos e investigaciones dirigidos a la Educación Primaria. En estos escritos se hace referencia a los métodos que se vienen utilizando, como Jambrina (2005) o Baos Valverde (2015) que nombran métodos como el de Orff, Ward, Kodaly, Willems, Dalcroze, entre otros, siendo Orff el que apoya de manera más directa la interpretación de la flauta dulce en la escuela.

Las investigaciones precedentes abordan diversos temas acerca de la flauta dulce, tales como: por qué elegir esta como instrumento pedagógico, sus beneficios y aspectos a tener en cuenta (motivación, afinación...), la metodología correcta que se ha de utilizar en el aula, la materialidad de la flauta, repertorios y propuestas.

Respecto a las razones por las que los investigadores afirman que la flauta dulce es un buen instrumento en la educación escolar para utilizarlo como herramienta pedagógica, son principalmente que es un instrumento accesible económicamente, de fácil aprendizaje, pequeño y resistente:

La Flauta Dulce, es un instrumento cómodo y de fácil manejo, construido con material resistente y tiene un precio muy asequible, por lo que se ha convertido en el instrumento más tocado entre todos los instrumentos de cualquier ámbito. Por eso nos preguntamos por qué tiene tan vagos resultados y tan poca repercusión en el exterior. (Jambrina, 2009, p. 123)

Purdum (2018), añade algunos beneficios más, tales como los beneficios en el aprendizaje:

The recorder is a wonderfully appropriate instrument for elemental music instruction. It is affordable, accessible, portable, and can be used to teach or reinforce most foundational music concepts. It is particularly useful in helping develop children's small-muscle coordination and their singing voices. (p.11)

Sobre estos aspectos, observa Gustems Carnicer (como se citó en Jambrina, 2007), expone:

“Debido a su ritmo de aprendizaje rápido, motiva al no requerir tanto esfuerzo como otros instrumentos"... "Presenta componentes lúdicos por su tamaño de juguete, da placer y permite transportarse en vacaciones, salidas escolares"... "Estimula la creatividad en algunas actividades (buscar melodías a partir de una nota, buscar segundas voces, improvisar, componer piezas, descubrir piezas, etc.” (pp. 98-99)

Por otro lado, Orff (1967) cuando comenzó a crear su método de enseñanza remarcó pareciendo profetizar: “There is, of course, also a great danger in this, the danger of development in false direction” (p.59), así como “the [Orff] instruments are often used in a completely misunderstood manner, through which more harm than good is achieved” (p.68).

Estas palabras atraviesan la historia de la flauta y acaso de toda la enseñanza y de ellas se hacen eco los investigadores que se esfuerzan en analizar la pedagogía de la música, haciendo hincapié en la importancia de la formación y motivación de los profesores. “Without a competent and interested teacher, the classroom method of recorder teaching will fail. Learning on the part of the pupil is in danger of being sporadic under an incompetent teacher” (Rigney, 1962, pp. 27-28).

Sin embargo, la utilización de este instrumento en el aula requiere que el maestro o la maestra especialista conozcan bien la técnica básica para que sus propias interpretaciones sean correctas y la enseñanza a los niños no resulte contraproducente en el proceso de su educación musical. Aunque se han publicado numerosos métodos de flauta dulce desde su introducción en la escuela moderna, la mayoría de ellos están dedicados a los alumnos de Primaria y de Secundaria, siendo escasos los

dirigidos al profesorado especialista, destinatario de una formación específica en la técnica y la interpretación con este instrumento.” (Pérez Prieto, 1999, pp. 248-249)

La metodología es un aspecto muy importante a la hora de abordar un estudio educativo, pues determinará el éxito que pueda llegar a tener un instrumento. La enseñanza de un instrumento en el aula fracasa debido a varios factores, pero sin duda, en varias ocasiones este fracaso se debe a que la metodología aplicada no es la adecuada.

Respecto a la metodología, Purdum (2018), expresa, de una manera muy acertada, que la mejor manera de aprender música es como si se aprendiera a hablar una lengua nueva. Los bebés aprenden a través de la escucha, el juego con sonidos, la imitación, y después de eso utilizan el lenguaje para expresar ideas antes de aprender a leer. Por lo que, de una forma similar, los niños estarán listos para leer música con la flauta, solo después de que hayan tenido experiencias de éxito explorando los sonidos de la flauta, escuchándola, imitando al profesor y aprendiendo canciones.

Jambrina (2009) tras realizar su investigación, afirma rotundamente que la Técnica del instrumento y el Repertorio que se utiliza en las aulas no está adaptado a los alumnos.

De nuestra investigación se puede constatar, que ni la Técnica del instrumento está adaptada a los alumnos, ni el Repertorio utilizado resulta ser el más adecuado. Si, en un principio el manual escolar de música interesa al alumno en formación de las especialidades de Maestro, y a los escolares de los Centros de Educación Primaria, a medida que el programa avanza, aquellas expectativas se convierten en monótonas, fatigosas, densas y aburridas realidades. El resultado de su utilización reiterada por grandes grupos, deviene en barullo abrumador, pobre e inadecuado. (Jambrina, 2007, p.12)

Por lo que se coincide en la necesaria revisión de la enseñanza de la flauta y de la asignatura de música en general. Una revisión que deben llevar a cabo los docentes, apoyándose en estudios precedentes y en su propia experiencia, a través de la humildad y de la motivación con el fin de no llegar a ese camino totalmente alejado de los objetivos de la enseñanza que remarcaba Orff (1967).

2. El profesorado: formación y metodología

a. Formación del profesorado: Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato (análisis de los programas de formación instrumental y agrupaciones)

No solo la motivación es esencial para el buen hacer del docente, otro aspecto necesario es la formación que recibe el profesor. Para enseñar hay que saber. La manera más directa de aprender, no solo a tocar un instrumento como puede ser la flauta o las láminas, sino cómo enseñarlo, qué pasos se han de seguir y qué metodología es la más adecuada, es a través de la formación obligatoria que ha de recibir el futuro docente, es decir, a través del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller (MESOB).

Por desgracia, son pocas las universidades que ofertan la especialidad de música dentro del Máster de habilitación para futuros docentes, siendo este el primer escollo al que un profesor se puede enfrentar.

A continuación, se expondrán las guías docentes de dos universidades madrileñas y se analizarán en lo referente a interpretación o agrupaciones instrumentales. Estas dos universidades son la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Respecto a la enseñanza en la Universidad Autónoma de Madrid, la materia “Complementos para la formación disciplinar en música” contiene los siguientes bloques independientes que funcionan como asignaturas diferentes:

- Técnica de dirección aplicada a Educación Secundaria.
- Agrupaciones instrumentales para Educación Secundaria.
- Formación vocal básica.
- Expresión corporal y danza.
- Composición aplicada a Educación Secundaria.

La materia completa es de 10 ECTS, y tiene una duración de un cuatrimestre, por lo que lo que corresponde a la asignatura de Agrupaciones instrumentales son 2 ECTS y aproximadamente 12 horas y media de clases presenciales durante el curso.

Respecto a los contenidos de la asignatura Agrupaciones Instrumentales para la Educación Secundaria, se engloban:

- Identificación y empleo de los diferentes recursos para la interpretación instrumental: La voz, el cuerpo, instrumentos escolares, instrumentos tradicionales, instrumentos de la música moderna e instrumentos populares.
- Coordinación de los recursos instrumentales del aula para la formación de agrupaciones.
- Identificación del repertorio idóneo, instrumentación y adaptación de piezas musicales a los recursos materiales y humanos del aula.
- Planificación de ensayos y montaje de las piezas musicales. Distribución de voces según las posibilidades interpretativas del alumnado. (Guía de la asignatura Complementos para la formación disciplinar en música, UAM)

Los objetivos relacionados son:

- Explorar las diversas formaciones vocales e instrumentales que pueden formarse en Secundaria y Bachillerato y desarrollar estrategias metodológicas en el ensayo, adecuadas a cada tipo de grupo.
- Conocer el lenguaje musical, instrumental, vocal y de movimiento orientado a la capacidad de comunicar vivencias musicales a través de la expresión rítmica y del movimiento a través de la danza. (Guía de la asignatura Complementos para la formación disciplinar en música, UAM)

Hay que añadir que la duración del Máster de formación del profesorado es de un curso académico y la duración del módulo específico en el que se imparte lo relacionado con la asignatura de música es de un único cuatrimestre. Esto hace que la formación recibida en la didáctica de un instrumento sea insuficiente.

Respecto a la ficha docente que se encuentra en la UCM, se pueden encontrar algunas diferencias. En este caso, la asignatura “Complementos para la formación disciplinar en música” tiene 15 ECTS, se divide en tres asignaturas de 5 ECTS:

- La interpretación musical en el aula de Educación Secundaria.
- Historia de la música.
- La música en otros contextos.

La asignatura destinada al aprendizaje de instrumentos es la primera, la cual muestra que dispone de 5 horas teóricas y 25 horas prácticas. En la propia guía se describe como “Aprendizaje de todas

las destrezas relacionadas con los instrumentos, la voz y la dirección de conjuntos necesarios para dar clase de música en educación secundaria” (Guía de la asignatura Complementos para la formación disciplinar en música, UCM) siendo los objetivos que proponen los siguientes:

- 1º. Desarrollar las posibilidades expresivas de diferentes instrumentos y del propio cuerpo.
- 2º. Adquirir las capacidades técnicas y musicales necesarias para la interpretación y creación musical en el aula.
- 3º. Adquirir las capacidades adecuadas en la dirección de agrupaciones vocales e instrumentales en el aula.
- 4º. Reflexionar sobre los recursos y estrategias adecuadas para el trabajo instrumental y vocal en el aula de Secundaria.
- 5º. Desarrollar un criterio crítico para la elaboración y selección de materiales didácticos donde se utilice la práctica musical. (Guía de la asignatura Complementos para la formación disciplinar en música, UAM)

Respecto a los contenidos que tienen relación con el presente trabajo, exponen lo siguiente:

- Adquisición de la técnica básica de los instrumentos del aula de música y de la voz.
- El trabajo con agrupaciones vocales e instrumentales en el aula de Secundaria.
- Realización de armonizaciones, acompañamientos e instrumentaciones que impliquen diversos elementos musicales, creativos y estilísticos. Las capacidades musicales necesarias para la práctica instrumental y vocal en el aula.
- Montaje y dirección de piezas vocales e instrumentales en el aula de Secundaria.
- Improvisación vocal e instrumental.
- Adaptación de los elementos curriculares a la realidad concreta del aula. Reflexión sobre la incidencia de ésta en los criterios de selección de repertorio y los recursos para la práctica musical. (Guía de la asignatura Complementos para la formación disciplinar en música, UAM)

En ambas guías se aprecia la importancia de encontrar la metodología adecuada, la selección de repertorios, al aprendizaje de instrumentos de aula y dirección.

Cabe destacar que el cumplimiento de las guías siempre estará sujeto al profesor que imparta la asignatura.

b. Metodología docente: la práctica musical instrumental

- Funciones de tocar un instrumento en el aula

La música es una asignatura necesaria en los institutos, ya que, si se imparte de la manera correcta, es decir, buscando la consecución de las Competencias Clave y el cumplimiento de los objetivos de la educación, puede aportar mucho a los adolescentes. Estos están viviendo grandes cambios en sus vidas y la música puede ayudarles a entender la cultura, la sociedad y a ellos mismos con sus cambios.

Baos Valverde (2005), sabe exponer la idea anterior y plantea las bases pedagógicas de la educación musical:

Aún en el siglo XXI la Educación musical, en la mayor parte, sigue regida por las normas del tradicionalismo impuesto a principios del siglo pasado, que hoy es inadecuado y decadente... Frente a la Educación Musical tradicional que se ha basado en la consecución de virtuosos, las nuevas corrientes pedagógico-musicales... pretenden que el niño desarrolle su imaginación. Si la enseñanza tradicional pretendía diferenciar e individualizar la música y lo único que hizo fue alejarla de la sociedad y la convirtió para muchos alumnos y alumnas en algo aburrido, en la actualidad se pretende que su enseñanza se encuentre globalizada con el resto de materias y que el niño/a se divierta aprendiendo con ella. Esta nueva concepción de la Educación Musical se ha originado por las ideas de las diversas corrientes pedagógico musicales nacidas a lo largo del siglo XX con dos preocupaciones, por un lado, la superación del racionalismo-teoricismo de la música...por otro, la generalización y popularización de la Educación musical. (pp.85-86)

Entre las corrientes de las que habla el autor se pueden encontrar a Dalcroze, Kodaly, Orff, Ward, Willems... Personas que quisieron ir más allá de la educación tradicionalista, por ejemplo, Orff (1967) buscaba el alumno alcanzara espontaneidad, la expresión musical personal a través de volver a lo elemental del hombre, que nunca es la música sola, sino combinada con el movimiento. Todas estas corrientes buscan llegar a lo esencial del hombre, a través de la actividad del alumno. Orff (1967) abogaba por la interpretación, la expresión y la danza, abogaba por la música creada por el propio alumno, que no debería identificarse únicamente como un oyente: “Elementary music is close to the earth, similar to nature, of the body, can be learnt and experienced by everyone” (Orff, 1967, p. 64)

Esta idea se repetirá a lo largo de la historia, sin que algunos profesores entiendan su significado, y, por ende, el significado de enseñar música. Cormellas Rovira (2018), se reafirma en la idea de

que el aprendizaje significativo únicamente se logra a través de las acciones educativas que promueven experiencias reales. Los docentes han de ser capaces de dar significado a aquello que quieren enseñar.

Siguiendo esta idea, algunos principios recogidos por Baos Valverde (2005) que contrasta con numerosos autores, son que la música está impregnada del valor de educar, que el ser humano es musical y tiene capacidad musical, resaltan la importancia de la creación a través de la libertad y la creatividad, el desarrollo de la personalidad, etc.

Y por supuesto, la enseñanza de la música y de un instrumento conlleva cumplir el objetivo educativo de la formación integral de la persona y las competencias clave exigidas desde Europa.

Cabe resaltar que la interpretación musical de un instrumento es una de las vigas sobre la que se cimienta la Educación Musical, pero no es la única. Nunca habría que dejar de lado la formación vocal, la escucha activa ni separar de estas enseñanzas la expresión corporal y danza.

Dicho esto, se puede añadir que utilizar instrumentos como herramientas pedagógicas en el aula puede ayudar a mejorar o a desarrollar algunos aspectos del alumnado muy importantes, entre los que se encuentran la mejora de las relaciones sociales y emocionales intra e interpersonales, el desarrollo de la capacidad creadora (aprender a aprender y aprender a crear), coordinación del cuerpo y desarrollo intelectual.

Respecto a estos últimos puntos, es interesante nombrar a Marina (2016), que afirma que la mayoría de definiciones de la inteligencia dejan de lado una “característica esencial de la inteligencia humana” (p.17), que es la capacidad de inventar y de crear fines. Por lo tanto, esta idea le añade una dimensión más profunda de complejidad al concepto que tenemos de inteligencia: el ser humano es inteligente porque es capaz de crear, de inventar posibilidades.

Respecto a los beneficios, de manera concreta Cormellas Rovira (2018) expone:

La motivación y el entusiasmo, el sentido integrador y de grupo, la voluntad de servicio, el trabajo colectivo o la responsabilidad personal proyectada en el resultado grupal final que representa e implica el trabajo con instrumentos musicales son los otros grandes objetivos que dan sentido a esta tarea. (p. 29)

Por otro lado, hay que evitar la mala praxis a la hora de enseñar los instrumentos, como se ha dicho anteriormente Purdum (2018) afirma que la mejor manera de enseñar a tocar un instrumento es como si se enseñara una nueva lengua, a través de la imitación y la experimentación. Siendo a través de estas la manera por la que se llega a la lectura y la escritura, y no al contrario como habitualmente se hace en los institutos, cayendo en lo que Orff (1967) temía usando y entendiendo de una manera incorrecta los instrumentos, haciendo más daño que bien, siendo esta la razón por la que es tan importante saber utilizar las herramientas de las que uno dispone.

- *Análisis material y comparativa*

Hace unos años, uno de los mejores instrumentos que se podía acercar a las aulas de música de los colegios e institutos era la flauta dulce, debido a su facilidad de aprendizaje, portabilidad, precio y resistencia. Hoy en día, y gracias a la globalización, las posibilidades de elección han aumentado considerablemente, pudiéndose encontrar instrumentos que reúnen características similares a la flauta dulce.

En este apartado se realizará un análisis comparativo entre diferentes tipos de flautas, además de analizar otros instrumentos que pueden utilizarse en el aula de música, estos son: ukeleles e instrumentos de tecla.

La elección de estos instrumentos se realiza porque, si se dieran las condiciones adecuadas, son instrumentos que el alumno puede transportar a su domicilio para practicar y experimentar, tienen un precio asequible y son relativamente fáciles de aprender a tocar.

Hay que hacer una mención especial a las láminas (xilófonos y metalófonos) y percusión, que, aunque no estén en este listado, son instrumentos que hay que tener en cuenta a la hora de crear un aula de música, pudiéndose combinar con cualquiera de los instrumentos anteriores.

Un instrumento interesante de resaltar, útil para hacer solos y actividades de respiración o improvisación, es el kazoo, el cual es realmente barato (puede comprarse por 3 euros), fácil de tocar y manejable.

Cabe añadir que, a la hora de escoger uno o varios instrumentos para que los alumnos practiquen en el aula o en su casa, es aconsejable que todos los instrumentos comunes sean de la misma marca y el mismo modelo, para evitar problemas de afinación y sonoridad.

- Flautas

A la hora de elegir flautas hay tres decisiones principales que hay que tomar: el tipo de flauta (soprano, alto, tenor o barítono), la elección del material del que están hechas y optar por la digitación que se prefiera entre la barroca (o inglesa) y la alemana.

Tradicionalmente se ha elegido la flauta de pico soprano, pues para alumnos de primaria es más sencillo tapar todos los agujeros ya que es más pequeña y están más próximos entre sí. Pero si los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria tienen cierta experiencia con estas flautas, es interesante introducir la flauta dulce soprano

Respecto a la digitación, la diferencia que se puede encontrar a simple vista es que en las flautas de digitación barroca el cuarto agujero es más pequeño que el resto, y en el caso de las flautas de digitación alemana, el agujero más pequeño es el quinto. Algunos de los autores como Baos Valverde (2015) y Lozano Chacón (2017) entre otros, recomiendan la digitación alemana para el aprendizaje inicial de la flauta debido a su facilidad de aprendizaje inicial ya que tiene un orden secuencial respecto a los dedos y las notas, pero otros autores como Rigney (1962) afirman:

The German recorder manufacturers employ a large cylindrical bore which produces a round, full tone. Although such an instrument has advantages in a large consort, for school use the German fingering has more drawbacks than the more painstaking Baroque fingering... Baroque fingering recorders as opposed to German fingering recorders are widely used today for better intonation results. (pp.10-11)

Por lo que lo más lógico, es elegir la flauta en función de la experiencia media en interpretación de la flauta que tengan los alumnos del centro.

Sobre el material del que están hechas, las tiendas especializadas en instrumentos musicales, como Thomann, ofrecen flautas que se fabrican a partir de diferentes maderas: arce, peral, ciruelo, maracaibo, olivo..., flautas que se fabrican con plástico y flautas mixtas, con la embocadura de plástico y el cuerpo de madera.

Rigney (1962) expone las ventajas que ofrecen las flautas realizadas en plástico o resina:

Some recorder manufacturers combine the wooden body and a plastic head joint, presumably for economical reasons. Sanitation is easier, since soap and a rinse with clear, cold water are sufficient for cleansing. The disadvantages are that this plastic-wood combination of material is not often

tuned to A-440; is not in tune with itself; possesses inferior tone to many recorder makes. (Rigney, 1962, p.8)

A la hora de seleccionar las flautas, se coincide con la autora. Las flautas de plástico son más asequibles económicamente, su limpieza es más sencilla, son más resistentes, su durabilidad es mayor y algunos fabricantes han logrado conseguir la afinación adecuada. A pesar de ello, es importante que los alumnos utilicen el mismo modelo de flautas para que la afinación sea lo más justa posible.

- Ukeleles

Los ukeleles de un tiempo a esta parte han ganado popularidad debido a su aparición en dibujos animados, el cine y de la mano de bandas de músicos reconocidos. Además, debido a su precio, tamaño y facilidad de aprendizaje, estos instrumentos son una alternativa para las flautas realmente interesante. También son una buena opción para combinar ambos instrumentos.

Claramente un ukelele conlleva una inversión económica y temporal mayor que una flauta dulce soprano, tanto en su compra como en su mantenimiento, ya que el ukelele tiene cuerdas que deben cambiarse cada cierto tiempo, han de guardarse bajo las condiciones de humedad y temperaturas óptimas y limpiarse adecuadamente. Por otro lado, el ukelele podría ser más atractivo para los alumnos de secundaria y tiene la ventaja de que se puede practicar el canto y tocar el instrumento a la vez.

Se pueden elegir varios tipos de ukeleles: Sopranino, soprano, de concierto, tenor y barítono. A la hora de esta elección hay que tener en cuenta que los más habituales en las tiendas son el ukelele soprano, el de concierto y el tenor, teniendo los tres la misma afinación.

Por estas razones se recomiendan los ukeleles soprano, que tienen una escala¹ de alrededor de 35 cm; los de concierto, con 39 cm aproximadamente; y los tenores de cerca de 43 cm. Estos últimos presentan mayor rango de graves y mejor manejabilidad, aunque a la hora de tocar digitaciones abiertas presentan más dificultad.

Pueden encontrarse ukeleles hechos de madera laminada o de madera maciza, siendo los de madera laminada más económicos y los de madera maciza de mejor calidad, aunque pueden encontrarse

¹ La escala del ukelele puede definirse como la longitud entre el puente y la cejuela del instrumento.

tapas de madera laminada de alta calidad. Al seleccionar un ukelele de madera laminada, es mejor seleccionar los ukeleles lacados en mate y no en brillo ya que estos últimos amortiguan la vibración de la tapa.

Para un aula de la ESO, lo habitual será seleccionar ukeleles asequibles económicamente para el centro o para las familias. Se pueden encontrar ukeleles aceptables para principiantes a partir de 23 euros, en tiendas especializadas como Thomann.

Un instrumento de cuerda alternativo al ukelele podría ser la guitarra, pero para un aula de secundaria es preferible el ukelele ya que las digitaciones son más sencillas, es más fácil de afinar puesto que solo tiene cuatro cuerdas, es más transportable, los precios son más bajos y tiene una mejor calidad precio.

- Instrumentos de teclado

El piano es un instrumento atractivo para los alumnos, pero es inviable disponer de varios pianos en un aula estándar de secundaria por lo que una buena alternativa son los teclados minis o las melódicas. Este tipo de instrumentos son interesantes debido a que producir el sonido con ellos es muy sencillo.

Respecto a los teclados, hay que decir que no hay mucha variedad, los precios son de en torno a 40 euros, disponen de 2 octavas y media, tienen una batería de sonidos amplia, su peso es de aproximadamente 1 kg y una gran ventaja es la posibilidad de utilizar con auriculares.

Se encuentra más oferta respecto a las melódicas, las cuales se pueden encontrar instrumentos aceptables por aproximadamente 20 euros. Su peso es menor que los teclados y dispone de tres octavas. Hay que tener en cuenta que en las melódicas hay que soplar para emitir el sonido, lo cual puede ser una ventaja o una desventaja en función de lo que busque el profesor al seleccionar el instrumento. Si el docente busca trabajar la respiración y la articulación de la lengua, será una ventaja; si lo que busca es poder interpretar canto e instrumento a la vez, será una desventaja.

Un factor que hay que tener en cuenta es que la limpieza interior de la melódica resulta complejo pero factible para alumnos de la ESO.

SEGUNDA PARTE: MARCO METODOLÓGICO

1. Hipótesis y Objetivos

La presente investigación parte de las siguientes preguntas: ¿Sigue siendo la flauta dulce una herramienta útil en la ESO? ¿Está denostada? Y si lo está, ¿por qué? ¿Existen alternativas que se lleven a cabo en institutos?

La hipótesis del trabajo es: como consecuencia de una mala praxis docente y mal uso de la flauta dulce en la asignatura de música, ésta se ha ido denostando poco a poco, hasta llegar a la situación actual, que se ve influenciada por la globalización y por el surgimiento de nuevas posibilidades de trabajo instrumental en las aulas de secundaria.

Los objetivos que se buscan con la investigación son los siguientes:

- Comprobar el estado de opinión social por parte de antiguos y actuales alumnos de la ESO (o equivalente) sobre la flauta dulce.
- Comprobar el estado de opinión profesional de docentes de música de la ESO sobre la flauta dulce.
- Comprobar a formación docente y las actividades que se realizan en el bloque de Interpretación y creación propuesto en el currículo.
- Analizar si la flauta dulce es una herramienta útil actualmente.
- Investigar alternativas reales que se estén realizando en los institutos de los profesores y actuales alumnos encuestados.

Estos objetivos marcan el trabajo realizado en tanto en cuanto se pretende dar voz a los intervinientes en el proceso de enseñanza/aprendizaje instrumental y la flauta de pico.

2. Desarrollo

La presente investigación sigue los métodos cualitativos y cuantitativos ya que los cuestionarios que se han realizado contienen tanto preguntas cerradas y objetivas como preguntas abiertas y de opinión.

El trabajo se ha realizado a través de encuestas elaboradas y contestadas por vía Google Formularios, a través del enlace <https://forms.gle/LYZ45i8Y8NRFi2LR7>. Estos se han validado por un docente especialista en flauta de pico. Se han creado tres modelos de cuestionario diferentes dirigidos a:

- Antiguos alumnos de la ESO con clase de música.
- Actuales alumnos de la ESO con clase de música.
- Profesores de música de la ESO.

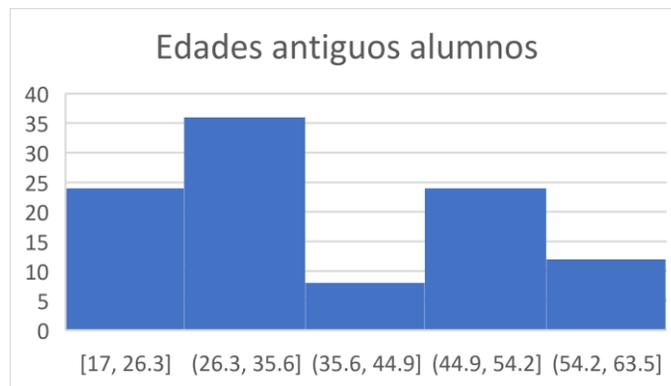
El total de encuestas realizadas entre los tres grupos ha sido de 212, dividiéndose de la siguiente manera: 103 a antiguos alumnos, 86 a alumnos actuales y 23 a profesores de música en la ESO.



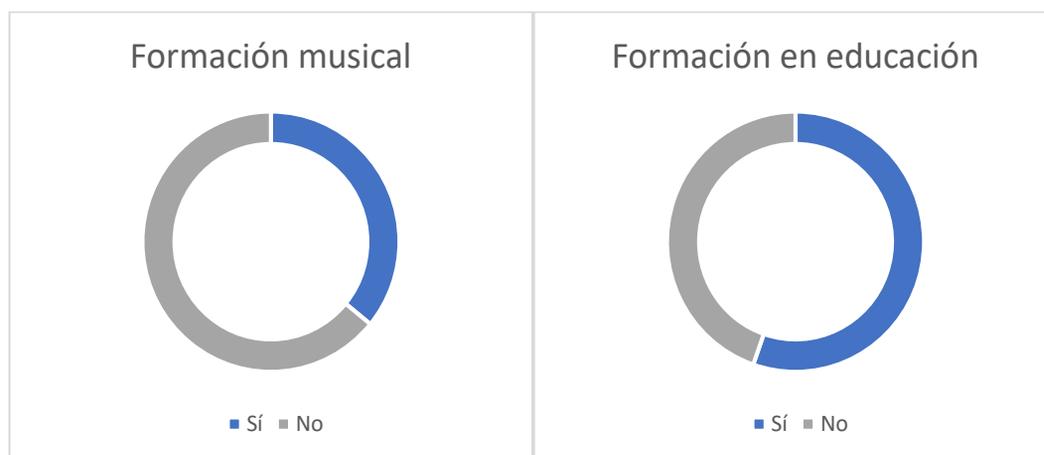
Los datos que hay que tener en cuenta sobre la muestra de la población en el desarrollo de esta encuesta son los siguientes:

- Antiguos alumnos de la ESO
 - Respecto a los antiguos alumnos, las ciudades donde vivían entre los 12 y los 16 años se distribuyen de la siguiente manera: 80% Madrid, 10% Barcelona, 9% otras ciudades y 1% no contesta.

- Las edades de los antiguos alumnos oscilan entre los 17 y los 63 años, a continuación, se presenta la distribución de participantes acotados en 5 rangos de edad equitativos:



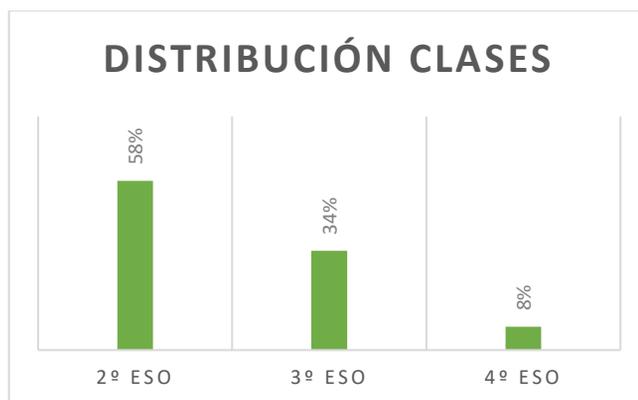
- Se puede encontrar que están presentes todas las leyes educativas desde la Ley General de Educación de 1970, siendo el mayor número de encuestados pertenecientes a la LOGSE con 37 antiguos alumnos.
- De los 103 antiguos alumnos, 66 dicen no tener formación musical y 37 dicen sí tener formación musical. Por otro lado, 46 dicen no tener formación en educación y 57 sí.



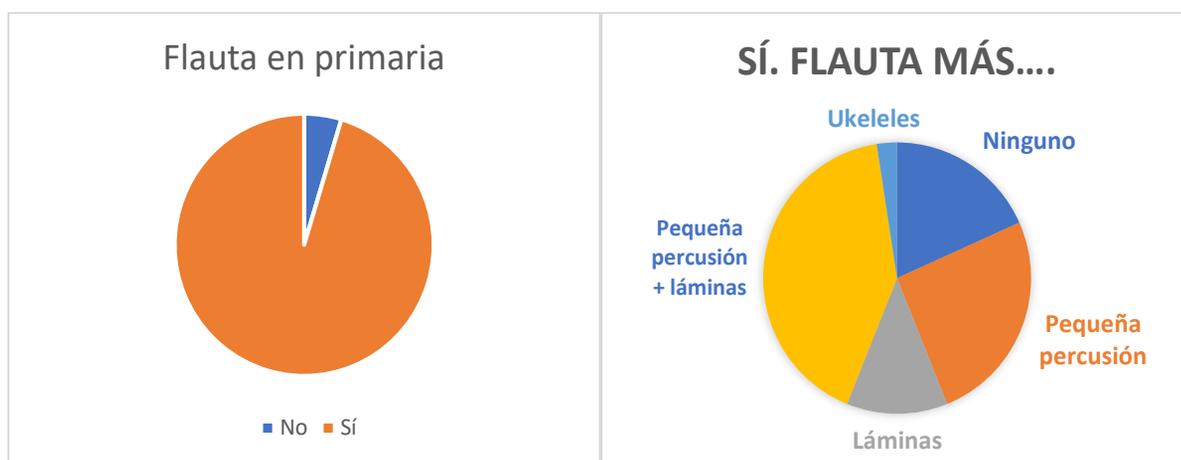
- De la muestra, únicamente 10 dicen no haber tenido clases de música entre los 12 y los 16 años. En uno de ellos se presume que es un error ya que tiene 27 años y en la pregunta siguiente responde que en clases de música tocaba la flauta dulce, por lo que el número de personas que no tuvieron clases de música en esa etapa disminuiría a 9.

○ Alumnos actuales de la ESO

- El ámbito territorial de los alumnos actuales es de la Comunidad de Madrid en un 100%.
- La distribución de las edades de los alumnos se ha realizado en función del curso al que asisten: ninguno a 1º ESO, 58% a 2º ESO, 34% a 3º de la ESO y 8% a 4º de la ESO.



- Respecto a los alumnos actuales, solo 4 no recibieron formación de flauta en las clases de música en la etapa de Educación Primaria, el resto, es decir, 82, sí recibieron esta formación. De los que responden afirmativamente a la pregunta anterior, 15 dicen que solo aprendieron la flauta en la Educación Primaria; 21, que además de la flauta, tocaron pequeña percusión; 10, xilófonos y/o metalófonos (láminas); 33, tocaron (además de la flauta), pequeña percusión y láminas; 1, tocó todo lo anterior y Boomwhackers; y, por último, 2 afirman que además de la flauta, tocaron el ukelele.



○ Profesores de música de la ESO

- No se ha tomado muestra territorial de los profesores de la ESO.
- De los profesores que han realizado las encuestas, 6 tienen experiencia de menos de 1 año; 17, de más de 10 años; y 1, de entre 5 y 10 años.
- De los 24 profesores encuestados, únicamente 4 dan clase a un solo curso (coinciden en 2º ESO), el resto (20) dan clase a 2, 3 o 4 cursos.
- La formación musical de los profesores se distribuye de la siguiente manera: 4, grado profesional o grado medio; 11, grado superior; 2, escuela de música; 5, universidad, siendo dentro de este grupo 2 que indican licenciatura de historia y geografía sin hacer referencia a la formación musical, 1 musicología y 2 únicamente especifican Universidad; por último, 2, indican grado profesional y universidad (uno de ellos indicando que la carrera fue en musicología).



- Todos los docentes encuestados tocan algún instrumento, sobresaliendo el piano en un 46% de la muestra.

2.1. Cuestionarios

Cabe resaltar en este apartado las diferencias existentes entre los cuestionarios realizados. Todos ellos solicitan en su inicio la autorización para el uso de los datos. Si esta no se acepta no se podrá realizar la encuesta. En el caso de aceptar las condiciones, aparece la pregunta *¿A cuál de estos grupos perteneces?*, en función de la respuesta que se marque, el usuario visualizará el cuestionario pertinente.

Se han realizado cuestionarios diferentes ya que cada sector de la muestra puede aportar distintos enfoques a la investigación. En todos los cuestionarios existen al menos dos preguntas abiertas que tienen el objeto de dar voz a los protagonistas de los mismos:

- Los cuestionarios dirigidos a los antiguos alumnos se desarrollan a través de 14 preguntas sobre su experiencia en el aula de música cuando tenían entre 12 y 16 años, respecto a los instrumentos que tocaban y su experiencia con la flauta dulce. También hay preguntas de opinión acerca de cuáles son los instrumentos que se deberían enseñar en la ESO y de si se debe seguir utilizando la flauta dulce. En este cuestionario existen dos preguntas abiertas, además de comentarios y de preguntas en las que se permite seleccionar la opción “otra”.
- Los cuestionarios dirigidos a los actuales alumnos tienen 10 preguntas (el número es menor ya que están adaptadas para que la duración del mismo sea corta). En ellos se plantean cuestiones sobre qué instrumentos tocan en el aula de música, qué actividades realizan con estos instrumentos (de esta manera se puede intentar analizar la metodología que utilizan sus docentes), su opinión acerca de la flauta dulce y qué instrumentos les gustaría que les enseñaran en la clase de música. En ese caso existen también únicamente 2 preguntas abiertas (ambas corresponden a la justificación una respuesta anterior) además de los comentarios, aunque existen casillas de “otras” en la que pueden escribir libremente; 4 de las preguntas son de selección múltiple.
- Los cuestionarios para profesores de música de ESO se desarrollan en 14 preguntas, en las que además de enmarcar la muestra con preguntas sobre su experiencia y cursos a los que imparten clases, se les pregunta acerca de si utilizan la flauta en el aula, sobre las actividades que realizan, su metodología y sobre su formación en didáctica de la flauta dulce. De igual manera se les pregunta si los alumnos a los que imparten clase tocan en ella algún otro

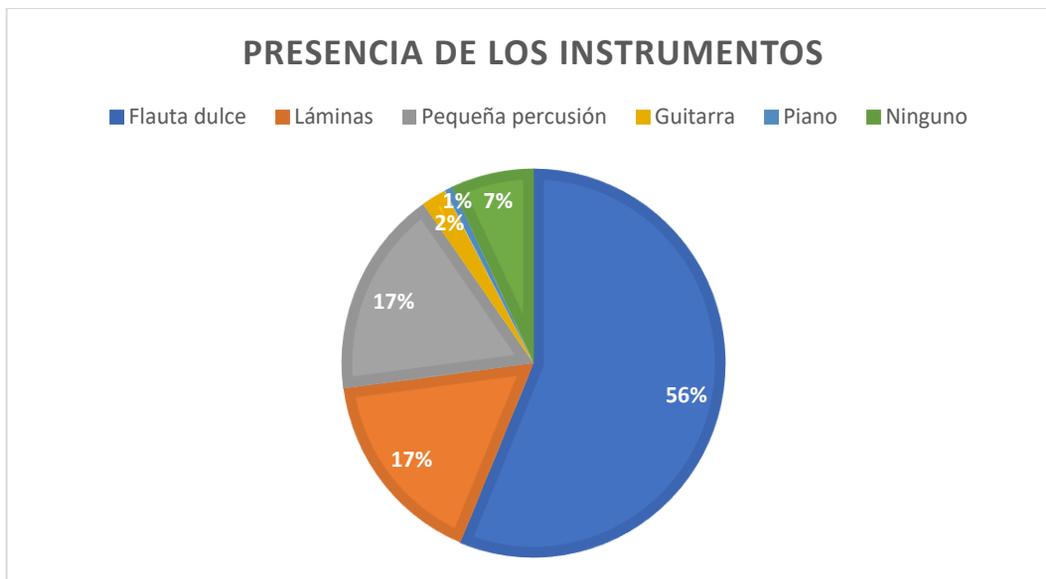
instrumento (de una lista de selección múltiple con opción a “Otra”), qué actividades realizan y si los instrumentos son del centro o de los alumnos (de esta manera se analizan las ventajas o desventajas de los precios de los instrumentos y cuál es la realidad de los centros) y por último y al igual que en los cuestionarios anteriores se pide la opinión sobre qué instrumento creen que es mejor para enseñar en el aula de música de la ESO y por qué. En este caso hay tres preguntas abiertas (además de los comentarios).

3. Resultados y análisis

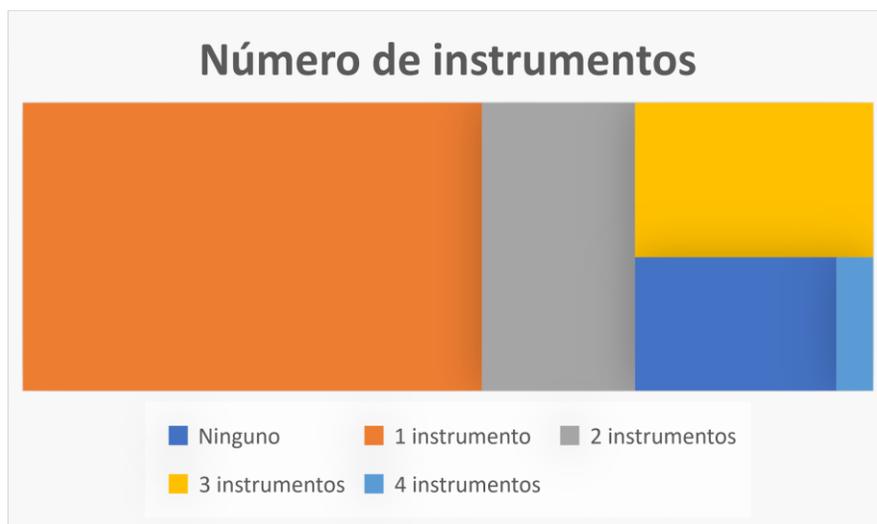
Antes de comenzar, cabe resaltar que a la hora de obtener los resultados de las preguntas abiertas no se ha dispuesto de tiempo material para realizar un análisis pormenorizado de ellas a través de recursos especializados, por lo que se han creado categorías para obtener resultados objetivos.

- Resultados y análisis de las encuestas a los antiguos alumnos.

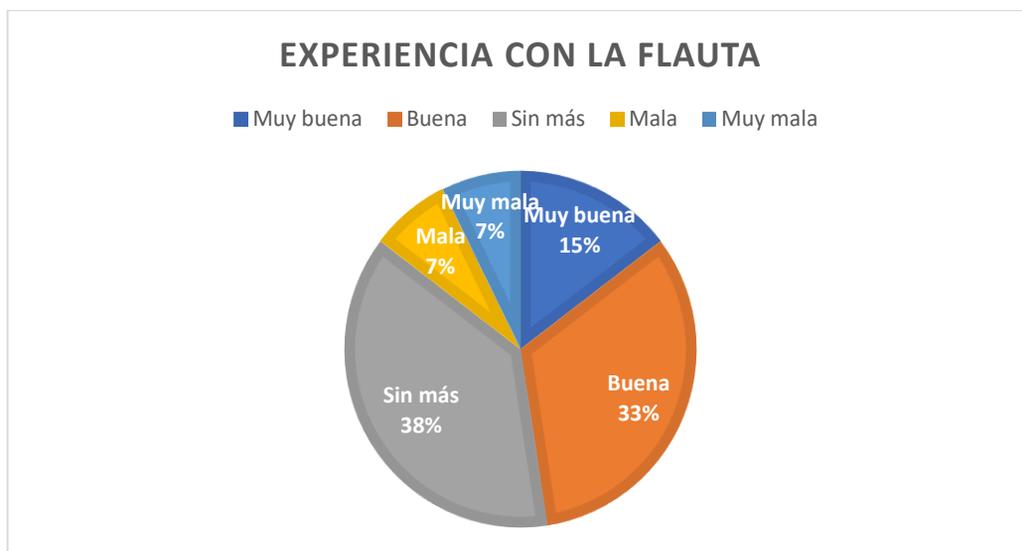
De la muestra de encuestados que recibió clases de música entre los 12 y los 16 años, a la pregunta *Qué instrumento tocaron en clase*, se puede observar la presencia predominante de la flauta dulce en un 56%, seguida de las láminas y la pequeña percusión con un 17% cada una, ningún instrumento corresponde al 7% de la muestra y un 2% y 1% corresponden a la guitarra y al piano respectivamente.



Sobre esta misma pregunta se observa que en las aulas de música de los antiguos alumnos, sobre todo se tocaba un único instrumento con un 54%, 2 instrumentos con el 18%, 3 instrumentos con el 15%, ningún instrumento con el 11% y, por último, un 2% tocaban 4 instrumentos.



Respecto a la experiencia que han tenido los antiguos alumnos que han recibido formación de flauta en el instituto: 12 personas tuvieron una muy buena experiencia, 27 tuvieron una buena experiencia, 31 una experiencia que definen como indiferente, 6 una mala experiencia y 6 una muy mala experiencia,

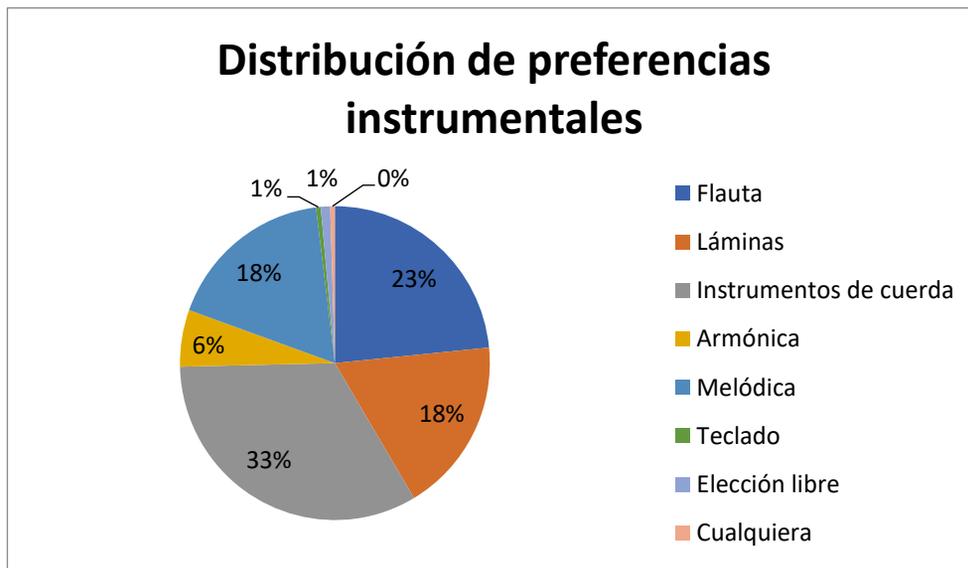


Las razones por las que los antiguos alumnos que sí tuvieron clases de flauta entre los 12 y los 16 años tuvieron una experiencia buena o muy buena, es decir el 48%, son: 20 (48%) porque la flauta dulce les gusta, 10 (24%) porque el profesor que tuvieron era un buen docente, 8 (19%) porque les enseñaron a tocar la flauta dulce de manera correcta, 3 (7%) aprovecharon las clases lo suficiente, y por último, 1 (2%) porque tocaba el saxofón y es igual que la flauta.

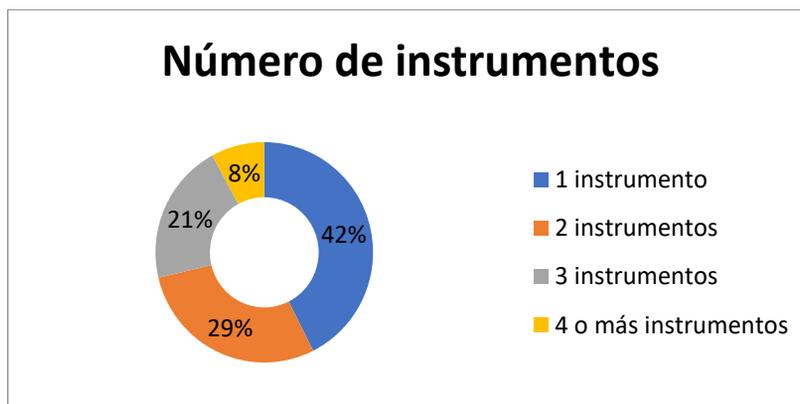
Las razones por las que los antiguos alumnos que sí tuvieron clases de flauta entre los 12 y los 16 años tuvieron una experiencia mala o muy mala (el 14%), son: 8 (57%), no les enseñaron a tocar la flauta dulce de manera correcta; 3 (22%), el profesor que tuvieron no era un buen docente; 1 (7%), la flauta dulce no le gustaba nada; 1 (7%), tuvieron poco tiempo; y, por último, 1 (7%), tenía miedo escénico y en los exámenes lo pasaba muy mal.

De los 31 encuestados que definen su experiencia con la flauta con indiferencia, es decir, el 38%: 19 (61%), no aportan razones; 3 (10%) indican que el profesor que tuvieron no era un buen docente aunque uno de ellos expone que le gustaba la flauta; 2 (7%) indican que la flauta dulce no les gusta nada; 1 (3%) no aprovechó las clases de música como se merecían; 1 (3%) opina que no es una buena herramienta para enseñar música; 1 (3%), que no le enseñaron a tocar de manera correcta; y por último 4 (13%) indican que sí les enseñaron a tocar de manera correcta.

Respecto a la pregunta *Qué instrumento crees que sería el mejor para enseñar a todos los alumnos de una clase de la ESO*, la distribución de instrumentos que se piensa que se debería tocar en clase (teniendo en cuenta que la pregunta era de selección múltiple) es: 48, la flauta dulce; 37, seleccionan láminas; 68 seleccionan un instrumento de cuerda, a saber 52 guitarra y 16 ukelele; 12 seleccionan armónica; 36, melódica; 1, teclado mini; 2 opinan que cada alumno debería elegir su propio instrumento; y por último, 1 que cualquier instrumento sería bueno.



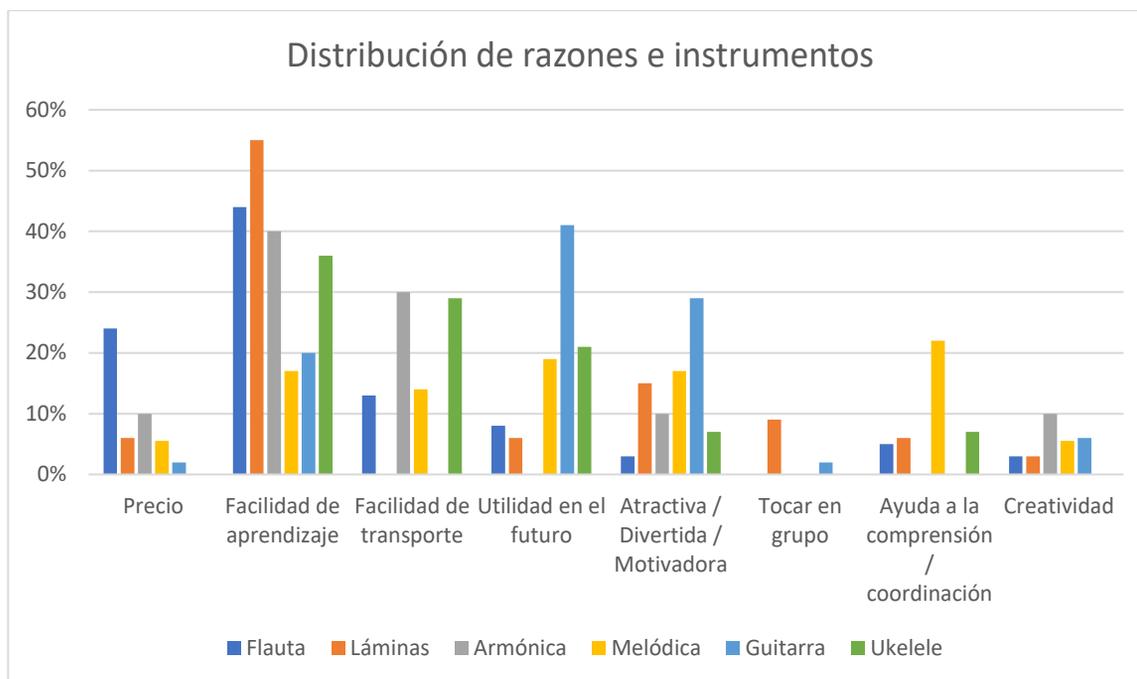
Respecto al número de instrumentos que seleccionan en la pregunta anterior: 43 seleccionan 1 único instrumento, es decir el 42%; 29 seleccionan 2 instrumentos, el 29%; 21, 3 instrumentos, es decir, el 21%; y 4 instrumentos o más, 8, el 8%. Una de las respuestas aporta, a parte de los instrumentos que escoge (flauta, láminas, guitarra, armónica...), que se puede seleccionar otros en función de la zona geográfica del alumno.



De las respuestas que han proporcionado los encuestados a las razones por las que creen que es mejor enseñar el o los instrumentos que han escogido se han realizado 8 categorías y se han observado el número de respuestas que hay sobre cada categoría, distribuyéndose de la siguiente manera²:

	Precio	Facilidad de aprendizaje	Facilidad de transporte	Utilidad en el futuro	Atractiva / Divertida / Motivadora	Tocar en grupo	Ayuda a la comprensión / coordinación	Creatividad
Flauta	24%	44%	13%	8%	3%	0	5%	3%
Láminas	6%	55%	0	6%	15%	9%	6%	3%
Armónica	10%	40%	30%	0	10%	0	0	10%
Melódica	5.5%	17%	14%	19%	17%	0	22%	5.5%
Guitarra	2%	20%	0	41%	29%	2%	0	6%
Ukelele	0	36%	29%	21%	7%	0	7%	0

² Los números con color naranja corresponden al valor más alto de cada instrumento (filas) y los números subrayados en amarillo corresponden al valor más elevado de las razones (columnas).



Por último, las respuestas a la pregunta *Crees que la flauta se debe seguir enseñando en el instituto*, se puede observar que un 63% de los encuestados responde que Sí y un 33% responde que No. El 4% restante no responden a la pregunta. Cabe añadir, que algunos de las personas que han respondido que sí, han aportado que sería positivo combinarlo con otros instrumentos.

Del 33% que responde negativamente, las respuestas sobre el por qué opinan eso son claramente variadas, aunque podrían agruparse en:

- No es un instrumento atractivo/no gusta a los alumnos o similar.
- Suena mal.
- Es innecesario o no se debería aprender ningún instrumento.
- El alumno debería elegir qué instrumento quiere tocar o solo tocar si el alumno tiene “vocación”.

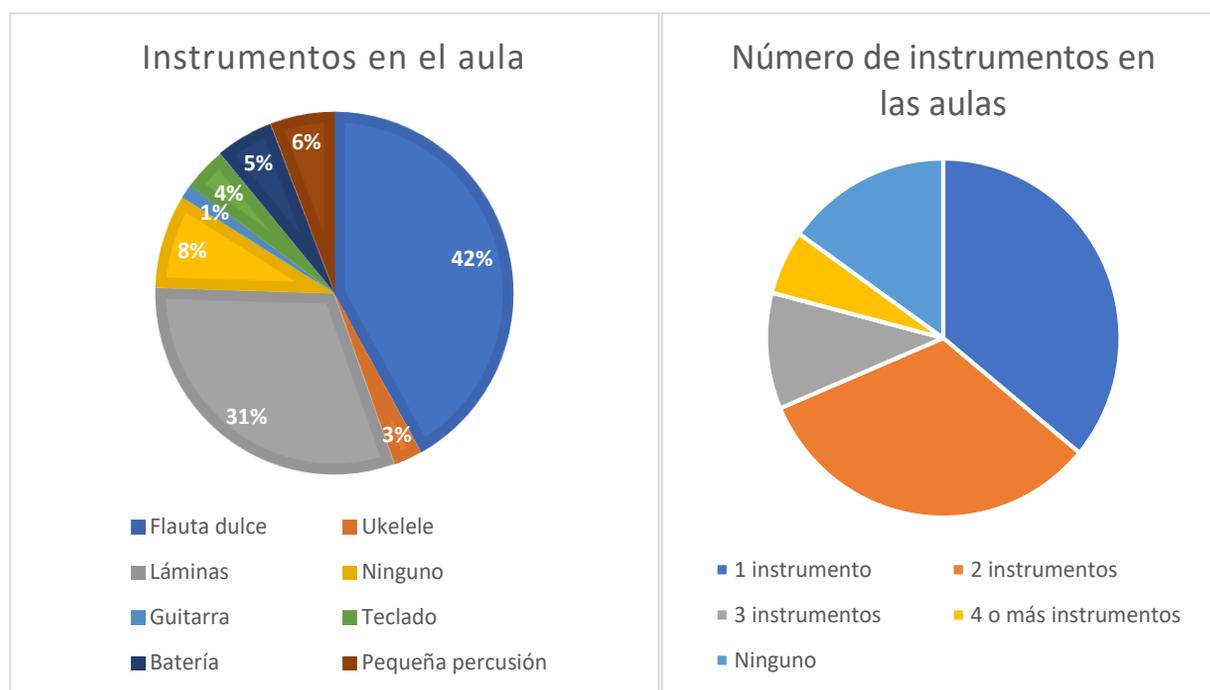
Al igual que las respuestas anteriores, del 63% que responde afirmativamente hay diversidad de respuestas, estas pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Presenta las ventajas expuestas anteriormente, sobre todo: facilidad de aprendizaje, de uso y precio asequible.
- Aporta cultura musical.
- Para combinarlo con la teoría en la materia de música.

- Aportan que habría que combinarlo con otros instrumentos.
- Aportan que es importante la metodología y el enfoque de los instrumentos en el aula.

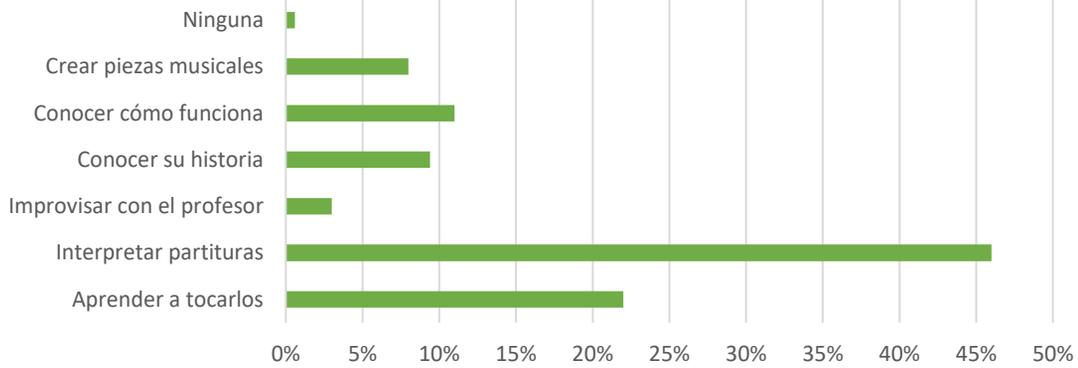
- Alumnos actuales

Respecto a la pregunta *Qué instrumentos tocas con regularidad en el instituto*, las respuestas más dadas son la flauta con un 42%, seguido por las láminas por un 31% y un 8% de ninguno. Respecto al número de instrumentos que tocan en el aula 25 tocan un único instrumento, 28, 2 instrumentos; 9, 3 instrumentos; y, por último, 11, 4 o más instrumentos.



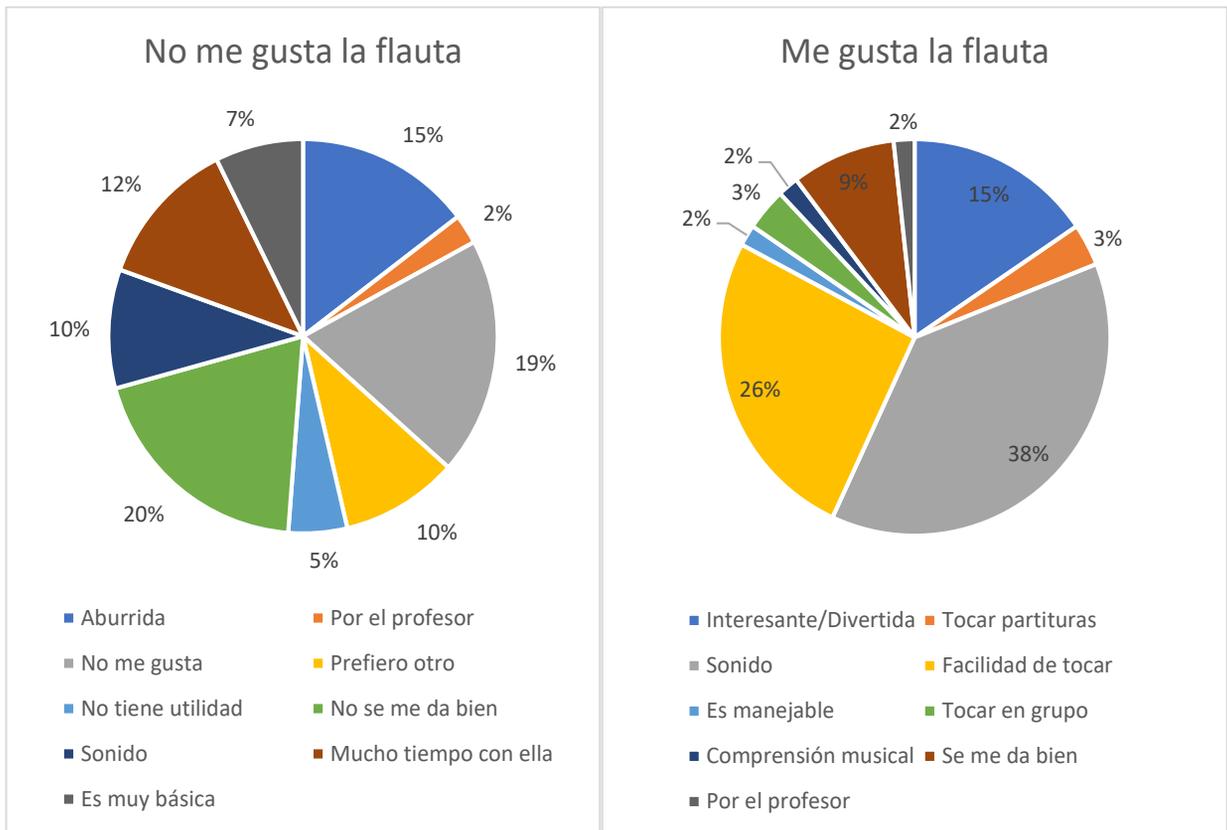
Las actividades que realizan con los instrumentos son: aprender a tocarlos, 34 (22%); Interpretar partituras o aprender canciones, 72 (46%); improvisar con el profesor, 5 (3%); conocer su historia, 15 (9,4%); conocer cómo funciona, 18 (11%); crear piezas musicales, 12 (8%); ninguna, 1(0,6%).

Actividades realizadas con los instrumentos

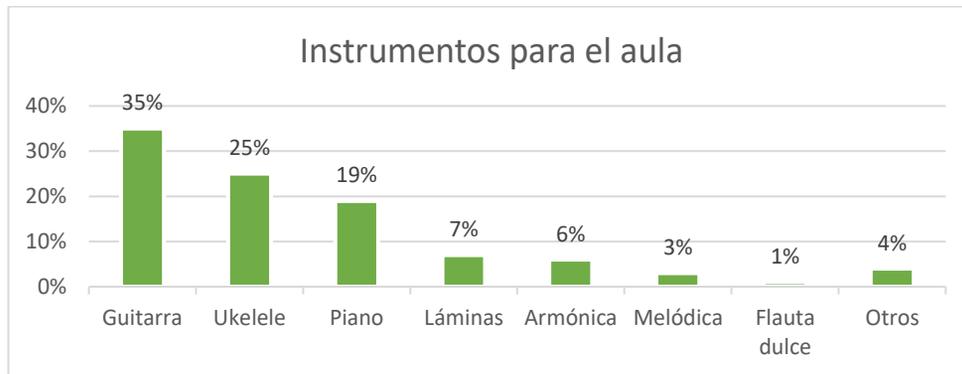


Actividades realizadas con los instrumentos	Aprender a tocarlos	Interpretar partituras	Improvisar con el profesor	Conocer su historia	Conocer cómo funciona	Crear piezas musicales	Ninguna
Actividades realizadas con los instrumentos	22%	46%	3%	9.40%	11.00%	8.00%	0.60%

Respecto a si les gusta la flauta, un 43% responden negativamente y el 57% de la muestra responden de manera afirmativa. Las razones son las siguientes:



Por último, si se les diera a elegir a los alumnos de la ESO qué instrumentos tocar en el aula (pudiendo elegir uno o varios) elegirían los siguientes: 35% elegiría la guitarra y un 25% el ukelele, es decir, un 60% escogería instrumentos de cuerda); un 19% el piano o instrumentos de teclado; un 7% instrumentos de láminas; un 6% la armónica; un 3% la melódica; un 1% la flauta dulce; y otros un 4% (batería, zambomba, pandereta y violonchelo).



Cabe añadir que el 63 % escoge únicamente un instrumento, el 37% escogen 2 instrumentos o más.

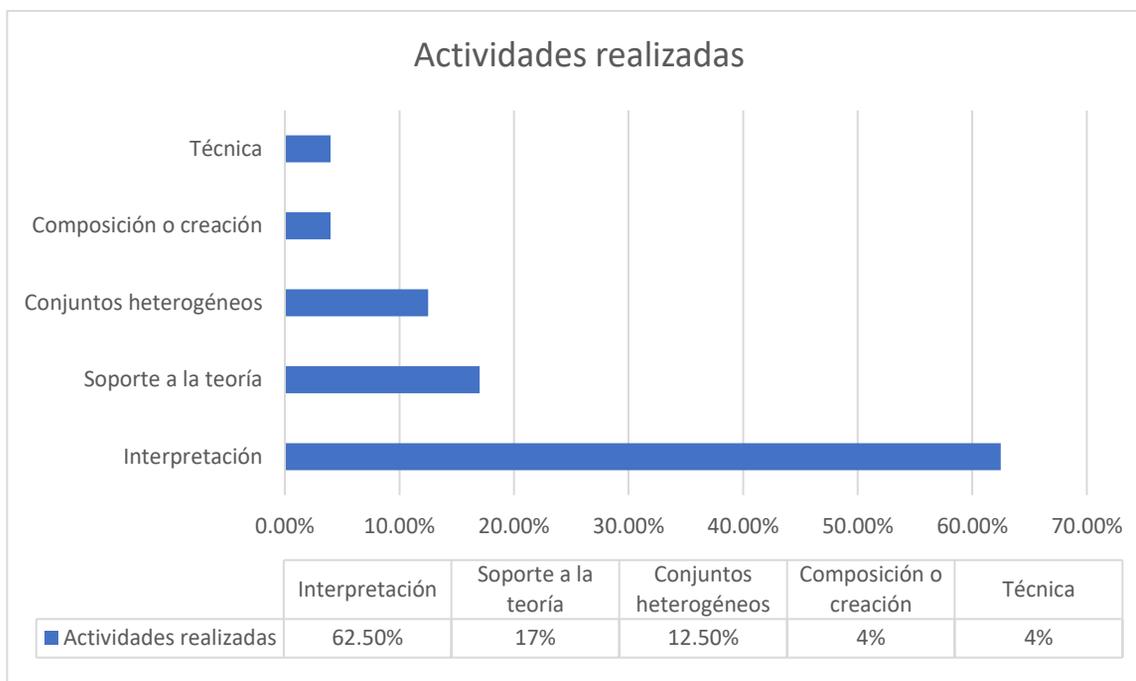
Tras analizar las respuestas dadas por los alumnos, las razones por las que escogen esos instrumentos son, en primer lugar, porque les parecen interesantes y les gusta el instrumento (cómo es y cómo suena), también les atrae tocar instrumentos nuevos y que se puedan tocar canciones de diferentes estilos con él con cierta facilidad. En menor medida les interesa que sean instrumentos que se transporten bien, que sean poco conocidos y demandados por sus compañeros.

- Profesores de música de la ESO

De los 23 docentes encuestados únicamente 5 (17%) no utilizan la flauta dulce en las aulas y el resto, 19 (83%), sí la utilizan. De estos últimos en clase realizan las siguientes actividades, hay que tener en cuenta que algunos realizan más de una actividad:

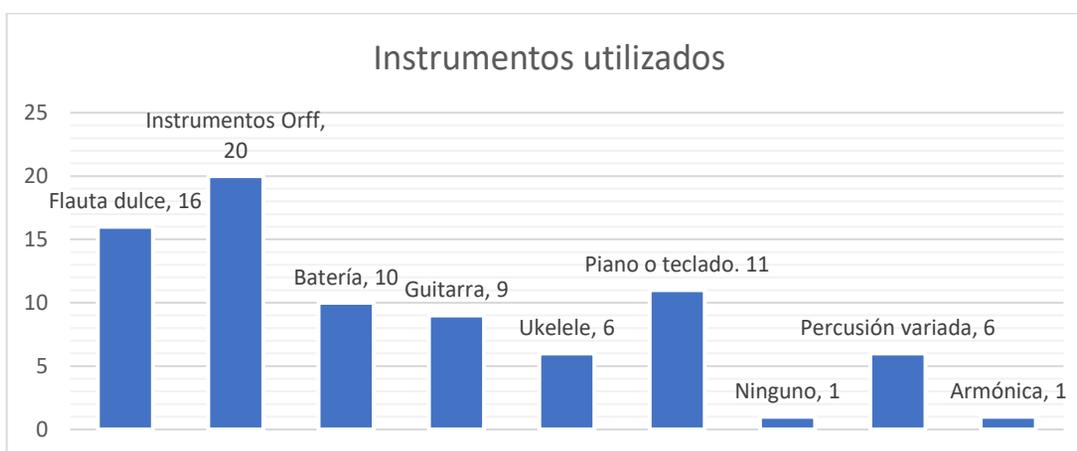
- El 62.5% de los profesores realiza actividades de interpretación con instrumentos Orff o grabaciones.
- Un 17% de los profesores realiza actividades de soporte o combinación para la teoría.
- Un 12.5% de los profesores realiza actividades con conjuntos instrumentales de varios tipos de instrumentos (el más notorio combina instrumentos Orff con teclados, guitarras y bajos eléctricos, batería acústica, voces amplificadas, etc.).

- Un 4% de los profesores realiza actividades de composición o creación.
- El 4% restante realiza actividades relacionadas con la técnica.



De los docentes que han realizado la encuesta el 54% no tiene formación sobre didáctica de la flauta dulce y el 46% sí, obtenida el máster o CAP, la Universidad o cursos de formación.

Los alumnos utilizan de manera habitual los siguientes instrumentos en las clases de los docentes encuestados:



Normalmente los instrumentos más accesibles pertenecen a los alumnos y los que son más caros o difíciles de transportar pertenecen al centro. Los que indican de manera explícita que son de los

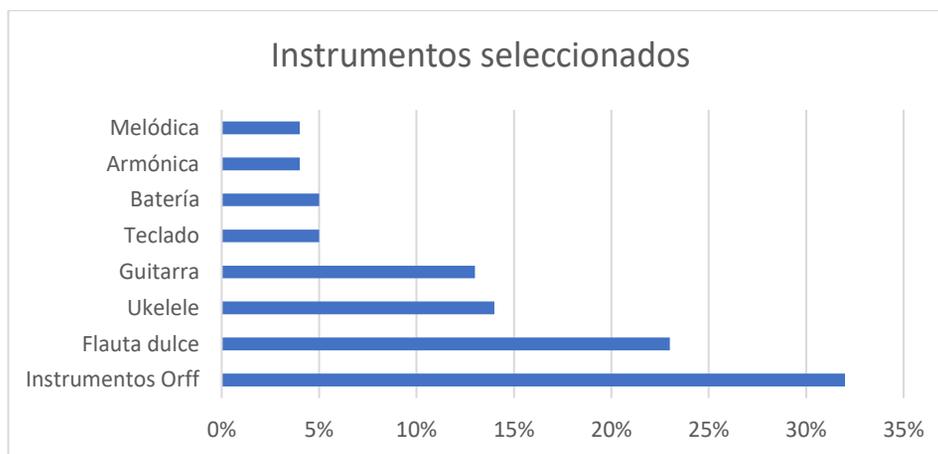
alumnos son la flauta y el ukelele, y lo que indican de manera explícita los que son del centro son los instrumentos Orff, percusiones, piano...

A la pregunta *Cuál es tu opinión personal y profesional acerca de la flauta dulce como herramienta pedagógica en la asignatura de música*, los docentes contestan:

- Es barata, fácil de tocar, fácil de transportar (26%).
- Encontramos respuestas sobre que es un instrumento útil (8%), pero que está obsoleto o sobreexplotado incluso sobrevalorado (10%).
- Es un instrumento que se ha enseñado y utilizado mal (4%), está denostado y necesita una evolución y actualización (4%), además la calidad de las flautas que se compran es baja por lo que es difícil afinar a una clase entera (6%).
- También encontramos que es un instrumento muy importante (6%) pues trabaja la psicomotricidad, los conceptos musicales, la melodía, el oído y el trabajo en equipo (18%).
- Hay docentes que indican que es una parte de la asignatura, indican la importancia de alternar la interpretación con otro tipo de actividades como danza, canto, percusión corporal... (6%).
- También señalan que los alumnos suelen preferir tocar instrumentos variados ya que a veces la flauta les aburre o llevan tocándola durante muchos años, por ello es importante la combinación, como utilizar teclados (12%).

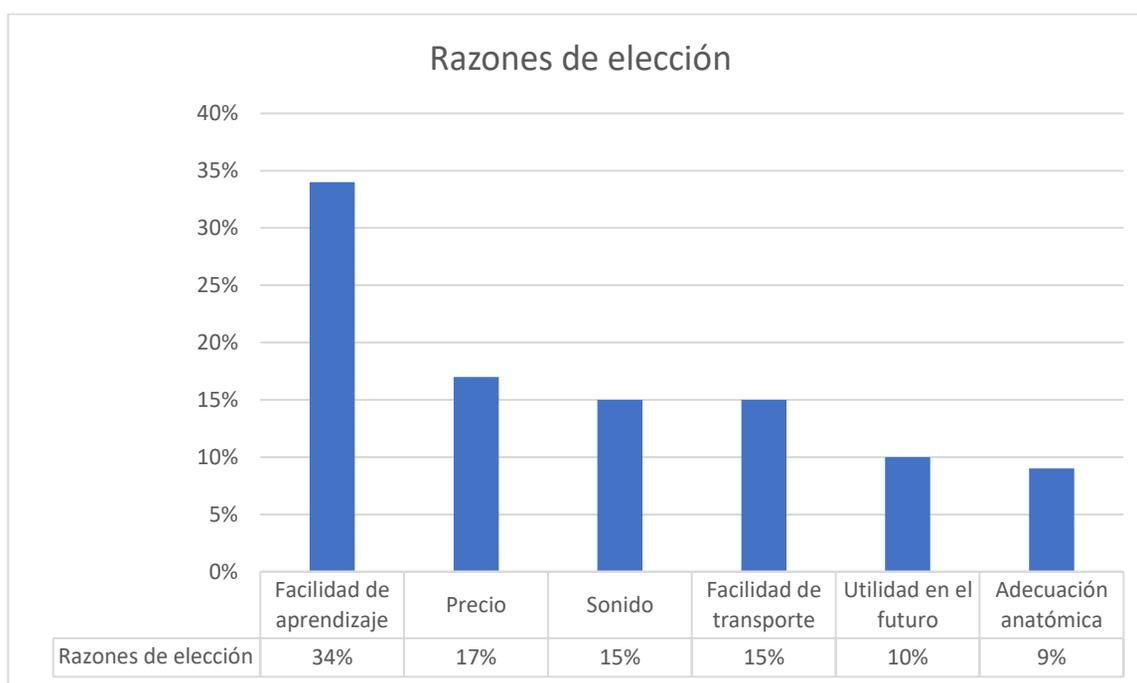
Por último, a la pregunta *Cuál crees que es el mejor instrumento para que los alumnos utilicen o aprendan en la asignatura de música*, responden de la siguiente manera:

Instrumentos Orff lo seleccionan en un 32%; la flauta dulce en un 23%; el ukelele en un 14%; la guitarra en un 13%; con un 5% el teclado; la batería con un 5%; la armónica y la melódica con un 4% cada una.



Cabe destacar que algún docente expresa que es mejor que cada alumno escoja el instrumento con el que se siente más cómodo y que valoran el conjunto instrumental heterogéneo pues el 62,5% seleccionan más de un instrumento que creen que debería enseñarse en clase. Uno de los docentes utiliza la flauta dulce contralto.

Cuando los docentes eligen un instrumento los criterios de elección son variados, se pueden agrupar de la siguiente manera: lo más valorado para el docente es, en primer lugar, la facilidad de aprendizaje con un 34%; el precio con un 17%; el sonido con un 15%; la facilidad de transporte con un 15%; la utilidad en el futuro con un 10%; y, por último, la adecuación anatómica con un 9%.



CONCLUSIONES

1. Objetivos

Después de analizar los resultados obtenidos en las encuestas y atendiendo a los objetivos planteados en el primer apartado del marco metodológico, se obtienen las siguientes conclusiones:

- Primer objetivo: Comprobar el estado de opinión social por parte de antiguos y actuales alumnos de la ESO (o equivalente) sobre la flauta dulce.

Por lo general, y según los datos obtenidos, la opinión social por parte de antiguos y actuales alumnos de la ESO respecto a la flauta dulce es positiva, pero cabe destacar algunos aspectos importantes:

Cuando seleccionan qué instrumentos deberían utilizarse en la ESO, en ambos sectores destacan mayoritariamente los instrumentos de cuerda por razones de su utilidad en el futuro y porque son instrumentos divertidos y motivadores. En el caso de los antiguos alumnos, los instrumentos de cuerda están seguidos por la flauta pues es asequible y fácil de aprender. Cabe destacar que además valoran positivamente las agrupaciones heterogéneas de instrumentos.

Pero en el caso de los actuales estudiantes únicamente un 1% elige la flauta como instrumento que les gustaría tocar (a pesar de que su opinión sobre ella es en su mayoría positiva, ya que el 63% de los alumnos expresan que les gusta la flauta). Las razones por las que los actuales alumnos seleccionan los instrumentos son, principalmente, que estos les parezcan interesantes, les gusten o sean una novedad. En cambio, las razones por las que les gusta la flauta son principalmente por el sonido y la facilidad de aprendizaje.

Estos datos pueden considerarse dentro de la normalidad ya que los adolescentes debido a la etapa que están viviendo les atrae más la experimentación y alejarse de los instrumentos que han estado tocando durante los anteriores cursos.

- Segundo objetivo: Comprobar el estado de opinión profesional de docentes de música de la ESO sobre la flauta dulce.

Respecto a este objetivo cabe destacar el gran porcentaje de profesionales que utilizan la flauta dulce en las aulas, por lo que se puede concluir que es un instrumento que tiene aceptación entre

los individuos de este grupo. Los docentes consideran que es un instrumento económicamente asequible, fácil de tocar y fácil de transportar, tal y como se expresaba en el marco teórico.

Aunque unos pocos docentes destacan que es un instrumento que se ha sobrexplotado, otros sostienen que se ha utilizado mal (tal y como auguraban Orff, 1967 o Rigney, 1962) y que necesita una evolución o actualización. Por último, otros que indican la importancia de alternar la interpretación con otro tipo de actividades.

Su opinión acerca de la flauta concuerda a la hora de seleccionar los instrumentos que piensan que deberían de enseñarse en el aula, seleccionando en primer lugar los instrumentos Orff seguidos por la flauta dulce y siendo la principal razón por la que escogen los instrumentos, la facilidad en el aprendizaje. Cabe destacar la importancia que tiene para los docentes la agrupación heterogénea de instrumentos (63%).

- Tercer objetivo: Comprobar la formación docente y las actividades que se realizan en el bloque de Interpretación y creación propuesto en el currículo.

Cabe destacar la escasez de docentes que tienen formación en la didáctica de la flauta dulce. Aunque haya algunos docentes que la hayan obtenido en la universidad o CAP, esta, en ocasiones, es escasa en lo referente a la formación de didáctica de la flauta. Articulando esto con lo obtenido en el apartado anterior, se llega a la conclusión de que muchos docentes utilizan la flauta dulce en su aula pese a no tener formación suficiente sobre la didáctica de esta

De entre todos los profesores encuestados, solo uno ha obtenido formación a través de cursos. Ello nos hace remarcar la importancia que tiene la búsqueda y el interés por la formación permanente. Además, nos lleva a plantear la cuestión de si existen o no recursos de formación suficientes dirigidos a docentes sobre temas que influyen directamente en el desempeño de su actividad profesional.

Por lo que, tomando de referente las respuestas dadas por los actuales alumnos y por los docentes, la formación se traduce en que la actividad primordial que se realiza en el aula de la ESO respecto a los instrumentos es la interpretación de partituras con acompañamiento Orff o con audio grabado (54%) y en porcentajes mucho menores la creación de música o improvisación (7.5%), utilizar la flauta como soporte de la teoría (8.5%), aprender a tocar el instrumento (11%) o actividades para mejorar la técnica (2%), entre otras.

Existe una carencia a la hora de crear música o improvisar en el aula. Se entiende que el porcentaje de aprender a tocar el instrumento es bajo debido a que en la Educación Primaria ya deberían de haberles enseñado a tocar el instrumento escogido, aunque se aprecia un porcentaje bajo a la hora de mejorar la técnica y un porcentaje muy bajo en actividades sobre utilizar el instrumento como soporte de la teoría.

Para concluir, es importante remarcar de cara a este objetivo que los docentes deberían atender a su formación permanente en primer lugar, y en segundo, revisar la metodología y actividades realizadas para estar en consonancia con el currículo, con las competencias clave y con los objetivos de la música en la educación.

- Cuarto objetivo: Analizar si la flauta dulce es una herramienta útil actualmente.

En primer lugar, los docentes y los antiguos alumnos afirman que la flauta dulce sigue siendo una herramienta útil, aunque hay quien afirma que no se utiliza de la manera correcta o que necesita actualizarse.

Cabe relacionar este objetivo con el anterior en tanto en cuanto un docente bien formado y en constante aprendizaje hace de la flauta dulce o cualquier otro instrumento, una herramienta actual, efectiva, útil y motivadora. Por lo que es responsabilidad del profesor que los instrumentos que seleccione respondan a los criterios necesarios para tener un aula equilibrada y alumnos motivados.

Se reconoce la creación de la flauta dulce como una herramienta pedagógica que originariamente fue creada como compañera de un conjunto de instrumentos. Se motiva a los docentes a utilizar agrupaciones heterogéneas, no solo de instrumentos sino también de canto, percusión corporal y danza. Por otro lado, se pone de manifiesto la necesidad de utilizar metodologías en las que la creación y la experimentación del alumnado, así como el alcanzar la teoría a través de la práctica, sean una de las partes centrales de la praxis docente.

Tras la investigación se concluye que la flauta sí es una herramienta útil actualmente si se utiliza de la manera adecuada (expresada anteriormente) y si se tiene la formación suficiente en didáctica de las agrupaciones instrumentales.

- Quinto objetivo: Investigar alternativas reales que se estén realizando en los institutos de los profesores y actuales alumnos encuestados.

En primer lugar, cabe resaltar, que una de las alternativas a la flauta dulce que nunca se debería de dar en el aula de secundaria es que no se toque ningún instrumento. Es la presente investigación encontramos un porcentaje pequeño de esta situación, que debe evitarse.

La alternativa principal utilizada en las aulas es la combinación, o no, de la flauta con las láminas y con pequeña percusión.

Otras alternativas que, aunque en menor porcentaje resultan interesantes son: la batería; los instrumentos de cuerda como la guitarra y el ukelele; los instrumentos de teclado; y en un porcentaje muy pequeño, la armónica.

Cabe señalar que hay docentes que aprovechan que algunos de sus alumnos tocan un instrumento concreto para incorporarlo a sus clases (como es en el caso de la batería o el piano). Esto es una práctica muy interesante pues enriquece las clases de música.

En lo que respecta a la propiedad de los instrumentos, los más grandes o difíciles de transportar pertenecen al centro y respecto a los que son más pequeños, existe variedad, pues hay realidades en las que son del centro y otras en las que pertenecen a los alumnos. Que su propiedad sea del alumno o del centro dependerá sobre todo de la situación socio-económica de las familias y del instituto.

Como en este objetivo se buscan alternativas instrumentales que hagan posible que todos los alumnos puedan utilizarlos (a la vez o de manera rotativa), cabe añadir que en el marco teórico se ha hablado sobre casi todos los instrumentos que aparecen en las encuestas a excepción de la batería (que es un instrumento que podrán tocar los alumnos con conocimientos básicos de ella) y de la armónica (en un futuro sería interesante ahondar sobre sus ventajas como herramienta en el aula).

Uno de los instrumentos que no se ha localizado como instrumento utilizado en las encuestas realizadas a los actuales alumnos y los profesores es la melódica que se puede considerar una interesante alternativa para la interpretación en el aula.

2. Conclusión final

Por último, cabe añadir que hay que llegar a un punto de confluencia donde los alumnos aprendan música en base a las competencias, que se vean motivados y disfruten de los instrumentos. Además, hay instrumentos que convendrán más en unas ocasiones que en otras, por lo que los docentes, a la hora de seleccionar los instrumentos, han de adecuarse a las situaciones sociales y económicas de cada centro y de cada alumno, así como tener en cuenta los conocimientos previos y la disposición motivacional de estos últimos.

Es importante señalar que la flauta dulce es una herramienta pedagógica, es decir, es un medio, no un fin. Si en un determinado centro existen otros instrumentos que pueden cumplir su función o pueden mejorarla no hay que dudar en utilizarlos. El utilizar un instrumento en el aula de música como un fin es una tentación en la que se puede caer, al igual que no utilizar instrumento en absoluto.

La casuística del aula de música es inagotable, dependerá del tipo de centro y de alumnado para hacer la elección de los instrumentos y si estos van a ser instrumentos del centro o de los alumnos. Cabe la posibilidad de que los instrumentos sean del centro y tener varios para hacer una agrupación con Instrumentos Orff, flautas y ukeleles, teclados/melódicas, cajones y guitarras o lo que al docente le parezca lo más adecuado. La opción más completa es disponer de varios tipos de instrumentos y que los alumnos roten en su interpretación.

Es importante remarcar que la formación del docente es esencial. Muchos docentes emplean una didáctica de la flauta incorrecta e imparten clases con un instrumento que no dominan, solicitando una renovación instrumental urgente. Esta renovación, por sí sola, no sería suficiente ni vendría a mejorar la situación real. Es decir, si, por ejemplo, se empezara a utilizar el ukelele en el aula de secundaria de una manera incorrecta o sin que el profesor conociera su funcionamiento o metodología adecuada, el cambio no habría existido y no se habría dado la renovación que algunos docentes solicitan con respecto a la flauta.

Por lo que la renovación comienza por los docentes, su formación, su praxis y su motivación en el aula de Secundaria.

Cabe añadir que en el futuro se podría ampliar o completar la presente investigación de diferentes formas: en primer lugar, continuando con la línea de la investigación y ampliando la muestra,

mejorando los cuestionarios y realizando entrevistas a profesionales de la educación; por otro lado, se podría realizar una investigación paralela y profunda sobre la comparación y análisis de los instrumentos planteados.

Por último, hay que tener en cuenta que esta investigación es una aproximación a un tema controvertido en la educación musical, en el que la muestra ha sido reducida, y en el que han existido diversas opiniones que se han agrupado de la mejor manera posible. No hay que olvidar, que es una investigación que nace de un debate y que se encamina hacia la concienciación y el cambio. La música en la educación es muy importante para la sociedad, y los que tienen que luchar por ella y por perfeccionarla día a día son los docentes. Si estos no buscan mejorar, su manera de dar clases tampoco lo hará, y la educación musical se quedará estancada.

Referencias

- Baos Valverde, Eva María (2016). *Diseño, aplicación y evaluación de un material didáctico para el aprendizaje de la flauta dulce en la educación primaria* (Tesis doctoral). Universidad de Castilla la Mancha, Ciudad Real, España.
- Cormellas Rovira, Q. (2018). En la escuela... ¡tocamos instrumentos musicales! *Aula de innovación educativa*(273-274), 28-32.
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM núm. 120, pp. 18872-20324). Castilla la Mancha. España.
- Giráldez, Andrea (Coor) (2010). *Música Complementos para la formación disciplinar*. Barcelona, España: Editorial Graó
- Hunt, E. (1949). The Recorder and its Music. *Proceedings os the Royal Musical Association*, 39-51.
- Hunt, E. (2002). *The Recorder and its Music*. Yorkshire: Peacock Press.
- Jambrina Leal, María Esperanza (2007). *La flauta dulce en el área de expresión artística de la Educación Primaria, Comunidad Autónoma de Extremadura. Realidad, implicación y propuesta para el profesorado* (Tesis doctoral). Universidad de Extremadura, Badajoz, España.
- Jambrina Leal, M. E. (2009). La flauta dulce en el currículo de Educación Musical de los Centros de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Campo Abierto*, 28(2), 121-135.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE núm. 187, páginas 12525 a 12546). España.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295). España.

Lozano Chacón, Marco Antonio (2018). *Efectos de las limitaciones informacionales en el aprendizaje de la flauta dulce. Una perspectiva desde el aprendizaje motor* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Melilla, España.

Marina, J. A. (1993). *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona, España: Anagrama.

Morales, Á. (1989?). *Técnica instrumental. La flauta de pico I*. Madrid: Santillana Servicios Educativos.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL núm. 86, pp. 32051-32480). Castilla y León. España.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA núm. 144, pp.108-396). Andalucía. España.

Orff, C. (1967). Elementary Music - the Schulwerk: Past and Future. *C Universitas*, 9(1), 59-69.

Poch de Grätzer, D. (1985). *La flauta dulce en el aula*. Buenos Aires: Ricordi.

Purdum, A. (2018). Recorder in the Schulwerk Past and Present. *The Orff Echo*, 51(1), 10-15.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015, pp. 169 a 546). España.

Rigney, M. J. (1962). *The teaching of the recorder in the public school classroom* (Tesis doctoral). University of Southern California, Los Ángeles, EEUU.

Thomann GmbH. (1996–2019). *Thomann*. Recuperado el 1 de junio de 2019, de Guía online: <https://www.thomann.de/es/index.html>

Universidad Autónoma de Madrid. (2019). *Titulación: Máster en formación de profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. Recuperado el 27 de mayo de 2019, de

Materia: Complementos para la formación disciplinar en música:

https://www.uam.es/Profesorado/documento/1446763178786/Guia_Complementos_2018-2019_Musica.pdf?blobheader=application/pdf

Universidad Complutense de Madrid. (2019). *Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas*. Recuperado el 1 de junio de 2019, de LA INTERPRETACIÓN MUSICAL EN EL AULA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - 603177: <https://www.ucm.es/estudios/master-formacionprofesorado-plan-603177>

ANEXO: Modelo de cuestionarios realizados

Sobre música y educación

Saludos. Me llamo Patricia y estoy realizando el Máster de formación del profesorado de Secundaria y Bachillerato. Te agradezco que estés aquí ya que tus respuestas me servirán de gran ayuda para la realización de mi trabajo de fin de máster.

Si tuvieras alguna duda o sugerencia, por favor escíbeme a:
patricia.morenoj@estudiante.uam.es

TÉRMINO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:

*Obligatorio

- 1. Autorizo la utilización de los datos de texto recogidos por la estudiante investigadora Patricia Moreno Jaime para el Trabajo de Final de Máster de Formación del Profesorado en la Universidad Autónoma de Madrid en el curso 2018/2019. *TÉRMINO DE CONSENTIMIENTO** Usted está siendo invitado como voluntario a participar en la investigación: La flauta dulce como herramienta pedagógica en música de la ESO. Los procedimientos de recolección de datos en esta etapa se dieron por medio de cuestionario. **DESACUERDOS, RIESGOS Y BENEFICIOS:** Los datos serán utilizados sólo para fines científicos: análisis y redacción del Trabajo final de máster de la investigadora que podrá ser publicada. Los sujetos tendrán acceso a todos los datos recogidos, con derecho a aclaraciones. **GARANTÍA DE INFORMACIÓN, LIBERTAD DE DESISTIMIENTO Y GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD:** Usted será aclarado sobre la investigación en cualquier aspecto que desee. Usted es libre de rechazar participar, retirar su consentimiento o interrumpir la participación en cualquier momento. Su participación es voluntaria y la negativa a participar no acarreará ninguna penalización o pérdida de beneficios. La investigadora tratará su identidad con estándares profesionales de confidencialidad. Usted no será identificado en ninguna publicación que pueda resultar de este estudio. Una copia de este consentimiento informado será archivada por la investigadora. La participación en el estudio no acarreará costes para usted y no habrá ninguna compensación financiera adicional. **DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE:** He sido informada (o) de los objetivos de la investigación arriba explicada de manera comprensible y detallada y aclaré mis dudas. Sé que en cualquier momento podré solicitar nueva información y motivar mi decisión si así lo deseo. La investigadora me aseguró que todos los datos de esta investigación serán confidenciales. También sé que no tendré gastos con la investigación. En caso de duda podré aclarar con la investigadora y si deseo podré dejar de participar de esta investigación en cualquier momento, hasta la fecha de su publicación, sin incurrir en ningún perjuicio, mediante la firma de un término de desistimiento. Declaro que estoy de acuerdo en participar en este estudio. *

Marca solo un óvalo.

Sí

No *Deja de rellenar este formulario.*

De música y educación

2. ¿A cuál de estos grupos perteneces? *

Marca solo un óvalo.

- Antiguo alumno *Pasa a la pregunta 3.*
- Profesor de música de la ESO *Pasa a la pregunta 29.*
- Actual alumno de la ESO *Pasa a la pregunta 18.*

Para antiguos alumnos

3. ¿Qué edad tienes? *

4. ¿Qué ley de educación estaba vigente cuando estudiabas entre los 14 y los 16 años? *

Marca solo un óvalo.

- LGE (desde 1970)
- LODE (desde 1985)
- LOGSE (desde 1990)
- LOE (desde 2006)
- Otro: _____

5. ¿En qué ciudad estudiaste entre los 12 y los 16 años? *

6. ¿Tienes formación musical? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

7. ¿Tienes formación en educación? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

8. ¿Tuviste clases de música en el colegio entre los 12 y los 16 años (ESO)? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

9. ¿Qué instrumento tocabais en clase? *

Selecciona todos los que correspondan.

Flauta dulce

Láminas (Xilófono, metalófono)

Pequeña percusión

Ninguno

Otro: _____

10. ¿Cuál ha sido tu experiencia cómo alumno con la flauta dulce? *

Marca solo un óvalo.

Muy buena

Buena

Sin más

Mala

Muy mala

Ninguna

11. Si fue mala o muy mala, ¿por qué?

Marca solo un óvalo.

El profesor que tuve no era un buen docente

La flauta dulce no me gusta nada

No aproveché las clases cómo se merecían

- No nos enseñaron a tocar la flauta dulce de manera correcta
- Otro: _____

12. Si fue buena o muy buena, ¿por qué?

Marca solo un óvalo.

- El profesor que tuve era un buen docente
- La flauta dulce me gusta
- Aproveché las clases lo suficiente
- Nos enseñaron a tocar la flauta dulce de manera correcta
- Otro: _____

13. ¿Qué instrumento crees que sería el mejor para enseñar a todos los alumnos de una clase de la ESO? (Selección múltiple) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Flauta dulce
- Láminas
- Guitarra
- Ukelele
- Armónica
- Otro:
- Melódica

14. ¿Por qué crees que ese es el mejor para enseñarlo en la ESO? *

En el caso de seleccionar más de uno, expón tus razones independientemente. Estas podrían ser: el precio, la facilidad a la hora de aprenderlo, la facilidad de enseñarlo en el aula, su utilidad en el futuro...

15. ¿Crees que la flauta dulce se debe seguir enseñando en el instituto? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Otro: _____

16. ¿Por qué? *

17. Comentarios

Deja de rellenar este formulario.

Para alumnos de la ESO

Este cuestionario va dirigido a alumnos que estén cursando la asignatura de música.

18. ¿En qué Comunidad Autónoma estudias la ESO? *

19. ¿A qué curso vas? *

Marca solo un óvalo.

- 1º ESO
- 2º ESO
- 3º ESO
- 4º ESO

20. ¿Cuándo ibas a Primaria te enseñaron a tocar la flauta dulce? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

21. En Primaria, ¿te enseñaron a tocar otro instrumento que no fuera la flauta dulce? ¿cuál? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Ninguno
- Xilófono y/o metalófono
- Pequeña percusión (claves, triángulo, tambores, pandereta...)
- Otro: _____

22. Ahora en Secundaria, ¿qué instrumentos tocas con regularidad? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Flauta dulce
- Ukelele
- Xilófono y/o metalófono
- Armónica
- Ninguno
- Otro:

23. ¿Qué actividades hacéis en clase con los instrumentos que tocáis? *

Puedes seleccionar varias

Selecciona todos los que correspondan.

- Aprender a tocarlos
- Interpretar partituras
- Improvisar con el profesor
- Conocer su historia
- Conocer cómo funciona
- Crear piezas musicales
- Otro: _____

24. ¿Te gusta la flauta dulce? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

25. ¿Por qué? *

26. ¿Qué instrumento te gustaría que os enseñaran en clase de música? *

Se realista. Tienes que tener en cuenta que tiene que ser un instrumento que pueda ser enseñado en tu clase.

Selecciona todos los que correspondan.

- Armónica
- Melódica
- Ukelele
- Flauta dulce
- Guitarra
- Xilófono y/o metalófono
- Otro: _____

27. ¿Por qué? *

28. Comentarios

Deja de rellenar este formulario.

Para profesores de música en la ESO

29. ¿A qué curso o cursos impartes música? *

Selecciona todos los que correspondan.

- 1º ESO "Taller de música" 2º
- ESO
- 3º ESO
- 4º ESO

30. ¿Cuál es tu formación musical? *

Marca solo un óvalo.

- Escuela de música
- Conservatorio profesional (grado medio)
- Conservatorio superior
- Otro: _____

31. ¿En qué instrumento estás especializado? *

32. ¿Cuánto hace que impartes clase en el aula de música? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 año Entre 1
- año y 5 años
- Entre 5 y 10 años
- Más de 10 años

33. ¿Utilizas la flauta dulce en la asignatura de música? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

34. En caso afirmativo, ¿qué actividades realizas con ella?

35. ¿Cuál es tu opinión personal y profesional acerca de la flauta dulce como herramienta pedagógica en la asignatura de música? *

36. ¿Has recibido formación sobre didáctica de la flauta dulce? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

37. En caso afirmativo, ¿dónde?

Marca solo un óvalo.

Máster o CAP

Curso de formación

Otro: _____

38. ¿Utilizan los alumnos alguno de estos instrumentos en la asignatura de música de manera regular? *

Selecciona todos los que correspondan.

Armónica

Ukelele

Flauta dulce

- Instrumentos Orff
- Batería
- Guitarra
- Melódica
- Otro:

39. En caso afirmativo, ¿el o los instrumentos son de los alumnos o del centro?

40. ¿Qué actividades realizan los alumnos con los instrumentos? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Improvisación
- Interpretación de partituras
- Técnica instrumental
- Creación
- Otro: _____

41. ¿Cuál crees que es el mejor instrumento para que los alumnos utilicen o aprendan en la asignatura de música? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Flauta dulce
- Armónica Melódica
- Instrumentos Orff
- Batería
- Guitarra
- Ukelele
- Otro: _____

42. ¿Por qué? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Precio
- Facilidad de aprendizaje
- Utilidad en el futuro Sonido
- Facilidad de transporte
- Adecuación anatómica
- Otro

43. Comentarios
